

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE FILOSOFÍA

CURSO 2024/2025



Índice de contenidos

1. Introducción.....	4
2. Competencias clave.....	4
3. Metodología.....	11
4. Recursos didácticos y materiales curriculares y enfoques metodológicos adecuados a contextos digitales.....	13
5. Medidas de refuerzo y atención a la diversidad, incluidos, en su caso, los ajustes o adaptaciones curriculares para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.....	13
6. Programas de refuerzo y recuperación de los aprendizajes no adquiridos para el alumnado que promocione con evaluación negativa en alguna o algunas materias	14
7. Planificación de las actividades complementarias y extraescolares, de acuerdo con lo establecido en la programación general anual del centro.....	15
8. Indicadores de logro y procedimientos de evaluación y modificación de la programación didáctica.....	15
9. Educación en valores cívicos y éticos 2º eso.....	19
9.1. Objetivos de la etapa de la eso.....	19
9.2. competencias clave (perfil de salida con competencias clave y descriptores operativos).....	20
9.3. Competencias específicas y su relación con los descriptores operativos.....	29
9.4. Contenidos (saberes básicos), criterios de evaluación formados por competencias específicas asociadas a descriptores operativos, e instrumentos de evaluación.....	30
9.5. Evaluación.....	41
9.6. Atención a las diferencias individuales.....	44
10. Introducción a la filosofía 4ºeso.....	46
10.1. Objetivos didácticos.....	46
10.2. Competencias específicas.....	48
10.3. Saberes básicos, distribuidos a lo largo del curso.....	49
10.4. Contribución de la materia al logro de las competencias.....	71
10.5. Características, instrumentos y herramientas de la evaluación inicial... ..	73
10.6. Criterios, instrumentos y herramientas de evaluación.....	74
10.7. Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado.....	81

10.9. Situaciones de aprendizaje.....	85
10.10. Incorporación de los contenidos transversales.....	86
11. Filosofía 1ºbachillerato.....	88
11.1. Objetivos didácticos.....	89
11.2. Competencias clave.....	90
11.3. Competencias específicas.....	99
11.4. Saberes básicos, distribuidos a lo largo del curso.....	101
11.5. Contribución de la materia al logro de las competencias.....	119
11.6. Características, instrumentos y herramientas de la evaluación inicial.	121
11.7. Criterios, instrumentos y herramientas de evaluación.....	122
11.8. Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado.....	128
situaciones de aprendizaje.....	130
11.9. Incorporación de los contenidos transversales.....	132
12. Historia de la filosofía 2º bachillerato.....	133
12.1. Objetivos didácticos.....	134
12.2. Competencias clave.....	136
12.3. Competencias específicas.....	145
12.4. Saberes básicos, distribuidos a lo largo del curso.....	146
12.5. Contribución de la materia al logro de las competencias.....	171
12.6. Características, instrumentos y herramientas de la evaluación inicial.	173
12.7. Criterios, instrumentos y herramientas de evaluación.....	174
12.8. Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado.....	179
12.9. Situaciones de aprendizaje.....	182
12.10. Incorporación de los contenidos transversales.....	183

1. INTRODUCCIÓN

La programación didáctica es un instrumento que permite planificar, organizar y evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje de una materia en un nivel y etapa educativo concreto. Permite conectar los elementos del currículo con los principios generales de la legislación en consonancia con el contexto educativo. Así, la programación didáctica tiene que guiarse por una serie de características clave, a saber: adecuación a una realidad y contexto específico, tanto social como personal; concreción de la manera de llevar a cabo el plan de actuación para la consecución de los objetivos generales; flexibilidad de aplicación pues es un documento vivo sujeto a cambios, revisiones y adaptaciones; viabilidad en el cumplimiento de sus objetivos atendiendo a los recursos, espacios y tiempos disponibles. En suma, la programación didáctica permite desarrollar una práctica pedagógica sistemática y estructurada.

Desde la asignaturas del departamento de Filosofía se buscará, siguiendo el DECRETO 109/202, en primer lugar, ofrecer un marco conceptual y metodológico para el análisis de las inquietudes esenciales y existenciales del alumnado, en el que este pueda abordar personalmente las grandes preguntas y propuestas filosóficas y emprender una reflexión crítica acerca del sentido y el valor de los distintos saberes, actividades y experiencias que configuran su entorno vital y formativo. En segundo lugar, la educación filosófica resulta imprescindible para la articulación de una sociedad democrática en torno a principios, valores y prácticas éticas, políticas y cívicas cuya legitimidad y eficacia precisan de la deliberación dialógica, la convicción racional y la autonomía de juicio de los ciudadanos. La filosofía, por último, supone también una reflexión crítica sobre las emociones y sentimientos, presentes en todos los ámbitos y, a menudo, olvidados en los currículos.

2. COMPETENCIAS CLAVE

Siguiendo el currículo, las competencias clave son "desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales". A continuación se exponen las competencias clave con sus respectivos descriptores operativos:

Competencia en comunicación lingüística (CCL): La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos,

destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa. La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la asignación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para

favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP): La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM): La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos. La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social. La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo

con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia digital (CD): La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la

ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA): La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida

orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia ciudadana (CC): La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y eco socialmente responsable.

Competencia emprendedora (CE): La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo

colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC): La competencia en conciencia y expresión culturales implica comprender y respetar la forma en que las ideas y el significado se expresan de forma creativa y se comunican en las distintas culturas, así como a través de una serie de artes y otras manifestaciones culturales. Implica esforzarse por comprender, desarrollar expresar las ideas propias y un sentido de pertenencia a la sociedad o de desempeñar una función en esta en distintas formas y contextos, así como el enriquecimiento de la identidad a través del diálogo intercultural.

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

3. METODOLOGÍA

La metodología didáctica de la Filosofía debe potenciar la capacidad del alumnado para aprender de manera autónoma, colaborar en equipo y utilizar métodos adecuados para el análisis y comentario de textos, la definición de conceptos, además de vincular los aspectos teóricos de las materias con la vida cotidiana y otras asignaturas.

En esta etapa, la especialización relativa de las materias implica que la metodología esté influenciada por los aspectos epistemológicos de cada una, así como por las demandas específicas de su tipo de conocimiento.

Además, la naturaleza propedéutica y orientadora del Bachillerato requiere el uso de metodologías que incorporen un alto grado de rigor científico y el desarrollo de habilidades intelectuales de nivel avanzado, tales como el análisis, la explicación y la interpretación.

Criterios Metodológicos: En consonancia con lo anterior, la propuesta didáctica para la asignatura de Filosofía se ha diseñado siguiendo estos criterios:

Adaptación: Ofrecer actividades variadas que se ajusten a las capacidades intelectuales del alumnado de Bachillerato.

Autonomía: Fomentar la capacidad del estudiante para aprender por sí mismo.

Participación: Promover la participación activa en clase, combinando estrategias que permitan tanto la individualización como la socialización.

Motivación: Despertar el interés del alumnado por el aprendizaje.

Integración e interdisciplinariedad: Presentar los contenidos de manera estructurada, mostrando las conexiones entre Filosofía y otras disciplinas.

Rigor: Desarrollar habilidades intelectuales avanzadas (análisis, explicación, interpretación).

Diversidad metodológica: Reconocer que los estudiantes aprenden de formas variadas.

En la asignatura de **Introducción a la filosofía de 4º de la ESO** dada la composición del grupo se optará por un enfoque más práctico y activo compaginándolo con el análisis de **productos audiovisuales** en cada tema de los que extraer discursos y cuestiones que se relacionarán con los saberes básicos.

Por otro lado, específicamente, estos criterios deben alinearse con los siguientes objetivos de evaluación transversal en Filosofía de 1º de Bachillerato y en 2º de Bachillerato:

- Leer y analizar de manera crítica textos breves y significativos de autores destacados.
- Argumentar y defender los propios puntos de vista sobre los temas estudiados, tanto de manera oral como escrita, con claridad y coherencia.
- Recopilar y organizar información de distintas fuentes.
- Analizar y argumentar sobre cuestiones filosóficas, utilizando herramientas colaborativas como esquemas, mapas conceptuales y tablas cronológicas, apoyados por medios digitales.

4. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES Y ENFOQUES METODOLÓGICOS ADECUADOS A CONTEXTOS DIGITALES

No se utilizarán libros de texto para seguir la asignatura sino que el profesor facilitará materiales elaborados para esta cuestión como documentos de PDF, textos, resúmenes y otros documentos.

Para la adaptación del proceso de enseñanza-aprendizaje en contextos digitales se proponen diversas herramientas y materiales para la materia de Introducción a la Filosofía, a saber: Canva, plataformas audiovisuales (Youtube, servicios de streaming), Google Classroom, páginas web con recursos de filosofía como WebDianoia, Encyclopedia Herder, Filosofía&Co o La Lechuza de Minerva.

5. MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, INCLUIDOS, EN SU CASO, LOS AJUSTES O ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO

Uno de los principios básicos que ha de tener en cuenta la intervención educativa es el de la individualización, consistente en que el sistema educativo ofrezca a cada alumno y alumna la ayuda pedagógica que necesite en función de sus motivaciones, intereses y capacidades de aprendizaje. Surge de ello la necesidad de atender esta diversidad.

La base de la atención a la diversidad la encontramos en el DECRETO 228/2014, de 14 de octubre, por el que se regula la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en la Comunidad Autónoma de Extremadura así como el Diseño Universal

de Aprendizaje (DUA). Partiendo de ambas, las medidas de atención ordinaria que se llevarán a cabo serán:

- Atención individualizada.
- Agrupamientos flexibles.
- Adaptación a los diferentes ritmos de aprendizaje.
- Establecimiento de distintos niveles de profundización.
- Diversidad de recursos y metodologías.

En cuanto a la ESO, dada la complejidad del grupo en la que se incluyen diversos alumnos y alumnas con TDAH se velará por atender a sus necesidades de la siguiente manera:

- Se les permitirá ponerse de pie o moverse por la clase siempre que no perjudique los compañeros.
- Se harán diversidad de actividades y se intercalarán explicaciones con actividades.
- Se hará hincapié en las cuestiones más importantes de cada tema o explicación en varias ocasiones haciendo esquemas en la pizarra.
- En las pruebas escritas se les proporcionará más tiempo para realizarlas, además de otras adaptaciones que se requieran.
- Se les intentará poner en las primeras filas para minimizar las distracciones y potenciar el aprendizaje.

En el Bachillerato, etapa en la que las diferencias personales en capacidades específicas, motivación e intereses suelen estar bastante definidas, la organización de la enseñanza permite que los propios alumnos y alumnas resuelvan esta diversidad mediante la elección de modalidades y optativas. No obstante, es conveniente dar respuesta, ya desde las mismas asignaturas, a un hecho constatable: la diversidad de intereses, motivaciones, capacidades y estilos de aprendizaje que los alumnos y alumnas manifiestan.

En Bachillerato no se realizarán ajustes significativos de acuerdo con el Decreto 109/2022 y se colaborará con el departamento de orientación en caso de que haya que realizar un plan más personalizado.

6. PROGRAMAS DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS PARA EL ALUMNADO QUE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA EN ALGUNA O ALGUNAS MATERIAS

En cuanto a los programas de refuerzo tendremos en cuenta lo propuesto por la Orden de 9 de diciembre de 2022: “Los planes de refuerzo personalizados se organizarán para cada alumno o cada alumna teniendo en cuenta las dificultades de aprendizaje que motivaron la no superación de la materia o ámbito.”

Convocatoria ordinaria de evaluación.

La nota de la evaluación ordinaria será la media aritmética entre las tres evaluaciones valiendo cada evaluación 33,3%.

Aquellos alumnos/as que no hayan superado con un 5 dos de las tres evaluaciones, realizarán una prueba sobre los contenidos de las tres evaluaciones que valdrá el 100% de la nota. El alumno/a que supere dos de las tres evaluaciones realizará una prueba sobre el contenido de la evaluación no superada.

Únicamente para la asignatura de Valores de 2º se dispone que si la nota media (sin redondeos) de una evaluación no alcanzara el aprobado, los estudiantes podrán realizar un trabajo de recuperación (inicio de la siguiente evaluación o antes de la evaluación ordinaria), que consistirá en una disertación que puede versar sobre cualquiera de los temas debatidos en clase durante el curso.

Convocatoria extraordinaria de evaluación.

Los alumnos que tengan que ir a la convocatoria extraordinaria realizarán una prueba sobre los contenidos de las tres evaluaciones realizadas en el curso que valdrá el 100% de la nota.

En cuanto al alumnado que haya promocionado a 2º de Bachillerato con la materia de Filosofía de 1º de Bachillerato suspensa tendrán que realizar un cuaderno de actividades que se les entregará al inicio de curso y que tendrán que entregar al final de la 1ª Evaluación. Si persistiera la evaluación negativa se realizará una prueba escrita que consistirá en el 100% de la nota.

7. PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL DEL CENTRO

Dada la situación excepcional de este curso escolar en la que el profesor que realiza la programación no tiene asegurada la permanencia en el centro por sustitución no se pueden planificar actividades a medio o largo plazo. A corto plazo se organizará la actividad Filocafé con el Departamento de Lengua en la que se charlará en la biblioteca, junto con padres y otros profesores, sobre la felicidad de los antiguos. Será para los grupos de 1º de Bachillerato y será el 5 de noviembre.

8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

En este punto buscamos fomentar la reflexión del propio docente y la autoevaluación sobre la ejecución y desarrollo de las programaciones didácticas. Para ello, al concluir cada evaluación y/o al acabar el curso, se sugiere una serie de preguntas que ayuden al docente a evaluar cómo ha funcionado lo planificado en el aula y a definir estrategias de mejora para la propia unidad.

A continuación, se presenta una escala de Likert que permita evaluar el grado de cumplimiento de los ítems propuestos. Siendo 5 muy satisfecho, 4 satisfecho, 3 neutro, 2 insatisfecho y 1 muy insatisfecho.

ITEMS	1	2	3	4	5
<i>Temporalización de las unidades didácticas</i>					
<i>Desarrollo de los objetivos didácticos</i>					
<i>Manejo de los contenidos de la unidad</i>					
<i>Descriptores y desempeños competenciales</i>					
<i>Realización de tareas</i>					
<i>Estrategias</i>					

<i>metodológicas seleccionadas</i>					
<i>Recursos</i>					
<i>Claridad en los criterios de evaluación</i>					
<i>Uso de diversas herramientas de evaluación</i>					
<i>Portfolio de evidencias de los estándares de aprendizaje</i>					
<i>Atención a la diversidad</i>					
<i>Interdisciplinaria</i>					
<i>Comentarios y observaciones:</i>					

Además, como instrumento complementario, a final de curso se someterá al alumnado a una encuesta mediante la cual valoren la asignatura y al docente, fomentado así la bidireccionalidad de la heteroevaluación entre alumno-profesor. La encuesta será:

Encuesta de Evaluación curso 2024/2025. Asignatura: _____ Curso: _____

Rodea con un círculo tu opinión.

1.- Las aportaciones a nivel personal que me ha dado la asignatura han sido:

(Muy satisfactorias - satisfactorias - poco satisfactorias - nada satisfactorias)

2.- Los contenidos desarrollados a lo largo del curso te han parecido:

(Muy claros – claros – confusos - Muy confusos)

3.- Las explicaciones de esos contenidos en clase te han parecido:

(Muy claras – claras – confusas - muy confusas)

4.- Indica el grado de dificultad que te ha representado la asignatura:

(Muy difícil – difícil – fácil - muy fácil)

5.- Las clases están preparadas, organizadas y estructuradas:

(Muy poco – poco – bien - muy bien)

6.- La comunicación con el profesor ha sido:

(Muy buena – buena – mala - muy mala)

7.- El profesor ha influido sobre tu interés en la asignatura:

(Mucho – bastante – poco - nada)

8.- Para la asignatura tratada, ¿han quedado claro los objetivos de los trabajos y exámenes que había que desarrollar, así como su forma de evaluación?:

(Muy claros – claros – confusos - muy confusos)

9.- ¿El resultado del curso ha sido el que esperabas según el esfuerzo que has realizado?:

(Sí- No)

10.- ¿Ha respondido el curso a tus expectativas?:

(Sí-No)

11.- ¿El nivel de exigencia por parte del profesor ha sido?:

(Insuficiente – suficiente – elevado - excesivo)

12.- Evaluación global del curso:

(1-2-3-4-5-6-7-8-9-10)

13.- Evaluación global del profesor:

(1-2-3-4-5-6-7-8-9-10)

14.- Escribe aquí tus sugerencias.

9. Educación en Valores Cívicos y Éticos 2º ESO

9.1. OBJETIVOS DE LA ETAPA DE LA ESO.

De conformidad con el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, los objetivos son los “logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave”.

De conformidad con el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apremiar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

9.2 COMPETENCIAS CLAVE (PERFIL DE SALIDA CON COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES OPERATIVOS).

Según el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

El referente de partida para definir las competencias recogidas en el Perfil de salida ha sido la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. Las competencias clave que se recogen en el Perfil de salida son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema educativo establecidos en la LOE y con el contexto escolar, ya que la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente que debe producirse a lo largo de toda la vida, mientras que el Perfil remite a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo del alumnado: la etapa de la enseñanza básica.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave

recogidas en este Perfil de salida, y que son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión cultural.

En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes.

Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

Dado que las competencias se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva, se incluyen también en el Perfil los descriptores operativos que orientan sobre el nivel de desempeño esperado al completar la Educación Primaria, favoreciendo y explicitando así la continuidad, la coherencia y la cohesión entre las dos etapas que componen la enseñanza obligatoria.

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptores operativos

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud reflexiva textos orales, escritos, signados o multimodales de relativa complejidad correspondientes a diferentes ámbitos personal, social y educativo, participando de manera activa e intercambiando opiniones en diferentes contextos y situaciones para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, siguiendo indicaciones, información procedente de diferentes fuentes y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera creativa, valorando aspectos más significativos relacionados con los objetivos de lectura, reconociendo y aprendiendo a evitar los riesgos de desinformación y adoptando un punto de vista crítico y personal con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee de manera autónoma obras diversas adecuadas a su edad y selecciona las más cercanas a sus propios gustos e intereses, reconociendo muestras relevantes del patrimonio literario como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva, interpretando y creando obras con intención literaria, a partir de modelos dados, reconociendo la lectura como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, identificando y aplicando estrategias para detectar usos discriminatorios, así como rechazar los abusos de poder, para favorecer un uso eficaz y ético de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso,

mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e

interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptores operativos.

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra

sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptores operativos

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la

colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital,

la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptores operativos

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para auto conocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar

conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través

de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptores operativos

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial.

Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo

Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptorios operativos

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptorios operativos

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en

el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptores operativos

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de

producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

9.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU RELACIÓN CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, las competencias específicas se refieren a los “desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito”. Asimismo, las competencias específicas “constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado, y por otra, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación”.

A continuación, se detallan las competencias específicas para la materia de Educación en Valores Cívicos y Éticos, y su relación con los descriptores del perfil de salida.

Competencias específicas	Descriptores del perfil de salida
1. Indagar sobre la identidad humana y las cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable, de manera que se promueva el autoconocimiento y la elaboración razonada de planteamientos y juicios morales.	CCL2, CPSAA1, CC1, CC2, CC3.
2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.	CCL5, CD3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.
3. Identificar y analizar problemas ecosociales de relevancia, entendiendo la naturaleza interconectada y	STEM5, CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.
ecodependiente de las actividades humanas,	

para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles tanto en un contexto local como global.	
4. Desarrollar y expresar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando los sentimientos y emociones propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.	CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC3.

9.4. CONTENIDOS (SABERES BÁSICOS), CRITERIOS DE EVALUACIÓN FORMADOS POR COMPETENCIAS ESPECÍFICAS ASOCIADAS A DESCRIPTORES OPERATIVOS, E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

A continuación, se detalla la relación entre contenidos, competencias, descriptores y criterios e instrumentos de evaluación desarrollado por la Comunidad Autónoma de Extremadura en el DECRETO 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen para la Comunidad Autónoma de Extremadura la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.

Los saberes básicos son “conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas”.

Por su parte, los criterios de evaluación son los “referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.”

Asimismo, para integrar los distintos elementos del currículo, hemos añadido una temporalización aproximada distribuyendo los contenidos en seis unidades didácticas. Tales bloques abarcan los cuatro ámbitos competenciales que pretende desarrollar la asignatura de Educación en Valores Cívicos y Éticos. El primero es el del autoconocimiento y el desarrollo de la autonomía moral. El segundo atiende a la comprensión del marco social de convivencia y el compromiso ético con los principios, valores y normas democráticas que lo rigen. El tercero se refiere a la adopción de actitudes compatibles con la sostenibilidad del entorno desde el entendimiento de nuestra relación de inter y ecodependencia con él. Y, finalmente, el cuarto, más transversal y dedicado a la educación de las emociones, se ocupa de desarrollar la sensibilidad y la conciencia y gestión de los afectos en el marco de la

reflexión sobre los valores y los problemas éticos, cívicos y ecosociales.

Se indica el número de competencia específica, así como los descriptores operativos que se han mencionado citando la ley en el punto anterior.

Y, finalmente, se detallan los instrumentos de evaluación, así como los criterios de calificación que los cuantifican. Tal como dispone el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, “se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo”.

Valores éticos y
cívicos

PRIMER TRIMESTRE: Bloque A “Autoconocimiento y autonomía moral”

Contenidos	Competencias específicas	Descriptor es operativos / perfil de salida	Criterios de evaluación	Criterios calificación / instrumentos
A.1.1. La investigación ética y la resolución de problemas morales complejos: el pensamiento crítico y filosófico.	1. Indagar sobre la identidad humana y las cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable, de manera que se promueva el autoconocimiento y la elaboración razonada de planteamientos y juicios morales.	CCL2, CPSAA1, CC1, CC2, CC3.	Criterio 1.1. Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo los múltiples aspectos de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de esta, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana. Criterio 1.2. Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos, razones y deseos con comprensión y empatía hacia los de los demás, demostrando autoestima y compartiendo una comprensión cuidadosa y respetuosa de lo que deben ser las relaciones con otras personas y con el entorno, incluyendo el ámbito afectivo y afectivo-sexual. Criterio 1.3. Desarrollar y demostrar responsabilidad y autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con los demás en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el	50% notas de clase. Rúbrica nota de clase. 50% nota de las hojas o cuaderno. Rúbrica hojas o cuaderno.
A.1.2. La naturaleza humana y la identidad personal. Dignidad, libertad y moralidad como rasgos distintivos.				
A.1.3. La educación de las emociones y los sentimientos. La inteligencia emocional.				
A.1.4. La empatía con los demás. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones afectivas. La educación afectivo-sexual.				
A.1.5. Deseos y razones: la voluntad y el juicio moral.				
A.1.6. Autonomía, responsabilidad y autoestima personal.				

			ejercicio de los derechos individuales, el	
			conflicto entre legitimidad y legalidad y la	
			objeción de conciencia. Criterio 1.4.	
			Aplicar el pensamiento crítico y filosófico	
			al análisis de problemas morales	
			relacionados con el uso responsable,	

			seguro y ético de las redes y medios de comunicación, el problema de la desinformación, los límites de la libertad de expresión, las conductas adictivas, la prevención del abuso, el acoso y el ciberacoso.	
<p>A.2.1. La reflexión en torno a lo valioso y los valores: universalismo y pluralismo moral.</p> <p>A.2.2. Normas, virtudes y sentimientos morales.</p> <p>A.2.3. La ética como guía de nuestras acciones. Éticas de la felicidad, éticas del deber y éticas de la virtud.</p> <p>A.2.4. El conflicto entre legitimidad y legalidad. La objeción de conciencia.</p> <p>A.2.5. Los derechos individuales y el debate en torno a la libertad de expresión.</p> <p>A.2.6. El problema de la desinformación. El uso seguro, crítico y ético de las redes y los medios de comunicación.</p> <p>A.2.7. La protección de datos y el derecho a la intimidad. El ciberacoso y las situaciones de violencia en las redes.</p> <p>A.2.8. Las conductas adictivas.</p>				

Valores éticos y
cívicos

SEGUNDO TRIMESTRE: Bloque B “SOCIEDAD, JUSTICIA Y DEMOCRACIA”

Contenidos	Competencias específicas	Descriptor es operativos / perfil de salida	Criterios de evaluación	Criterios calificación / instrumentos
<p>B.1.1. Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación: su aplicación a la resolución pacífica de conflictos. La empatía con los demás.</p> <p>B.1.2. La naturaleza y origen de la sociedad: competencia y cooperación, egoísmo y altruismo.</p> <p>B.1.3. Las estructuras sociales y los grupos de pertenencia.</p> <p>B.1.4. La organización política y su legitimidad: ley, poder, soberanía y justicia. Formas de Estado y tipos de gobierno. El Estado de derecho y los valores constitucionales.</p> <p>B.1.5. La democracia: principios, procedimientos e instituciones. La memoria democrática. Consecuencias de una dictadura y diferentes manifestaciones de la memoria.</p> <p>B.1.6. La guerra, el terrorismo y otras formas de violencia política.</p>	<p>2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.</p>	<p>CCL5, CD3, CC1,</p> <p>CC2, CC3, CC4, CCEC1.</p>	<p>Criterio 2.1. Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de sociedad, política, ley, poder, soberanía, justicia, Estado, gobierno, constitución, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos. Criterio 2.2. Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos orientados a la resolución racional y dialogada de los conflictos y el rechazo de la violencia. Criterio 2.3. Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los</p>	<p>50% notas de clase. Rúbrica nota de clase.</p> <p>50% nota de las hojas o cuaderno. Rúbrica hojas o cuaderno.</p>

<p>B.1.7. Las distintas generaciones de derechos humanos. Su constitución histórica y su relevancia ética. Los derechos de la infancia.</p> <p>B.1.8. Asociacionismo y voluntariado. La ciudadanía y la participación democrática.</p> <p>B.1.9. Los códigos deontológicos. Las éticas aplicadas.</p>			<p>finés, desafíos y límites éticos de la investigación científica. Criterio 2.4. Tomar conciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género u orientación sexual, mostrando</p>	
<p>B.2.1. La desigualdad económica y la pobreza como formas de violencia estructural. La feminización de la pobreza.</p> <p>B.2.2. Globalización económica y bienes públicos globales. El comercio justo.</p> <p>B.2.3. El derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia. El valor social de los impuestos.</p> <p>B.2.4. La inclusión social y el respeto por la diversidad y las identidades etnoculturales. Inmigración e interculturalismo. Prejuicios y estereotipos.</p> <p>B.2.5. La igualdad de género y las diversas olas y corrientes del feminismo. La prevención de la explotación y la violencia contra niñas y mujeres. La corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados.</p> <p>B.2.6. El respeto por la</p>			<p>igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos. Criterio 2.5. Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, la inclusión y el respeto por la diversidad etnocultural, la consideración de los bienes públicos globales y la percepción del valor social de los impuestos. Criterio 2.6. Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento de la historia democrática de nuestro país y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles y ONG, los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, en su empeño por lograr la paz y la seguridad integral, atender a las víctimas de la violencia y promover la solidaridad y cooperación entre las personas y los pueblos.</p>	

<p>diversidad y las identidades de género. Los derechos LGTBIQ+.</p> <p>B.2.7. Fines y límites éticos de la investigación científica: la bioética, el desafío de la inteligencia artificial y las propuestas transhumanistas.</p> <p>B.2.8. Acciones individuales y colectivas en favor de la paz. La contribución del Estado y los organismos internacionales a la paz, la seguridad integral y la cooperación. La atención a las víctimas de la violencia. Las fuerzas armadas y la defensa al servicio de la paz.</p> <p>B.2.9. El derecho internacional y la ciudadanía global.</p> <p>B.2.10. El papel de las ONG y las ONGD.</p> <p>B.2.11. Los movimientos ciudadanos contra la guerra.</p> <p>B.2.12. El respeto a las personas con discapacidad. Convención de los derechos de las personas con discapacidad.</p>				
--	--	--	--	--

Valores éticos y
cívicos

TERCER TRIMESTRE: Bloque C “SOSTENIBILIDAD Y ÉTICA AMBIENTAL”

Contenidos	Competencias específicas	Descriptor es operativos / perfil de salida	Criterios de evaluación	Criterios calificación / instrumentos
<p>C.1.1. Consideración crítica de las diversas cosmovisiones sobre la relación humana con la naturaleza: la interdependencia, interconexión y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno; la relación entre lo local y lo global.</p> <p>C.1.2. Los límites del planeta y el agotamiento de los recursos. La huella ecológica de las acciones humanas. El problema de la emergencia climática.</p> <p>C.1.3. Diversos planteamientos éticos, científicos y políticos en torno a los problemas ecosociales. La ética ambiental. La ética de los cuidados y el ecofeminismo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El decrecimiento. La economía circular.</p> <p>C.1.4. La perspectiva biocéntrica y el compromiso activo con la protección de los</p>	<p>Identificar y analizar problemas ecosociales de relevancia, entendiendo la naturaleza interconectada y ecoddependiente de las actividades humanas, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles tanto en un contexto local como global.</p>	<p>STEM 5, CPSA A2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.</p>	<p>Criterio 3.1. Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecoddependencia entre nuestras vidas y el entorno a través del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan. Criterio 3.2. Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos. Criterio 3.3. Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno, al consumo responsable, al comercio justo, al cuidado del patrimonio natural, al respeto por la diversidad etnocultural, y al cuidado y protección de los animales. Criterio 3.4. Reconocer y comprometerse con valores, prácticas y actitudes que promuevan la movilidad segura, saludable y sostenible, la gestión sostenible de los recursos, la prevención y gestión de los residuos, la alimentación y soberanía alimentaria y la atención a la sostenibilidad del medio rural en Extremadura.</p>	<p>50% notas de clase. Rúbrica nota de clase.</p> <p>50% nota de las hojas o cuaderno. Rúbrica hojas o cuaderno.</p>

<p>animales. Los derechos animales y de la naturaleza. El maltrato animal y su prevención.</p>				
<p>C.2.1. Estilos de vida sostenible. La gestión sostenible y justa de los recursos: suelo, aire, agua, energía y residuos. La prevención de los residuos. Las energías verdes y renovables.</p> <p>C.2.2. La movilidad segura, saludable y sostenible. El consumo responsable.</p> <p>C.2.3. La alimentación y la soberanía alimentaria. Comunidades resilientes y en transición.</p> <p>C.2.4. Despoblamiento y sostenibilidad del medio rural en Extremadura.</p>				

**Valores éticos y
cívicos**

TODO EL CURSO: Bloque TRANSVERSAL

Contenidos	Competencias específicas	Descriptor es operativos / perfil de salida	Criterios de evaluación	Criterios calificación / instrumentos
<p>a. La identidad personal. b. Educación emocional y sentimental. c. La autoestima personal. d. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones afectivas. e. Las relaciones de amistad. f. Educación afectivo-sexual.</p>	<p>Desarrollar y expresar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando los sentimientos y emociones propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.</p>	<p>CCL1, CPSA A1, CPSA A2, CPSA A3, CC1, CC3, CCEC3.</p>	<p>Criterio 4.1. Desarrollar una gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones, sentimientos y pensamientos, y reconociendo y valorando los de los demás, en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas, cívicas y de relevancia ecosocial. Criterio 4.2. Reflexionar sobre el lugar y el significado de las emociones y sentimientos, describiendo las diferencias entre unos y otros, investigando las experiencias, valores, creencias e ideas que están en su génesis, y analizando su importancia en la explicación de las acciones y creaciones humanas. Criterio 4.3. Apreciar que la inteligencia humana es inseparable de sus</p>	<p>50% notas de clase. Rúbrica nota de clase. 50% nota de las hojas o cuaderno. Rúbrica hojas o cuaderno.</p>

			dimensiones sentimental y emotiva, ejemplificando situaciones en las que se muestre la riqueza de la diversidad personal y su plasmación en diversas producciones estéticas y culturales.	
--	--	--	---	--

9.5. Evaluación.

Los criterios de evaluación se establecen en cada área de la etapa para los cursos primero a tercero, por una parte, y para cuarto, por otra, y permiten determinar el progreso en el grado de adquisición de las competencias específicas a lo largo de la etapa; es decir, se concretan a partir de dichas competencias específicas, y han de entenderse como herramientas de diagnóstico y mejora en relación con el nivel de desempeño que se espera de la adquisición de aquellas.

Estos criterios se formulan de un modo claramente competencial, atendiendo tanto a los productos finales esperados como a los procesos y actitudes que acompañan su elaboración. Para llevar a cabo la evaluación de estos criterios es necesario poner en marcha una variedad de herramientas e instrumentos de evaluación dotados de capacidad diagnóstica y de mejora.

Los procedimientos de evaluación se encuentran estrechamente vinculados a los instrumentos de evaluación que serán las rúbricas a través de una serie de indicadores. La nota de clase se alcanzará diariamente, teniendo en cuenta la participación y actitud en los debates y actividades realizados en clase. Las hojas o cuaderno de clase se evaluarán al final de cada trimestre, previa petición del profesorado. Los trabajos serán evaluados tanto individualmente como en grupo.

Competencias específicas y criterios de evaluación

Competencias específicas		CRITERIOS DE EVALUACIÓN	100 %
			POND · GLOBA L
1 6 %	Indagar sobre la identidad humana y las cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable, de manera que se promueva el autoconocimiento y la	Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo los múltiples aspectos de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de esta, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana.	4%
		Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos, razones y deseos con comprensión y empatía hacia los de los demás, demostrando autoestima y	4%

		<p>Desarrollar y demostrar responsabilidad y autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con los demás en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el conflicto entre legitimidad y legalidad y la</p> <p>objección de conciencia.</p>	4%
		<p>Aplicar el pensamiento crítico y filosófico al análisis de problemas morales relacionados con el uso responsable, seguro y ético de las redes y medios de comunicación, el problema de la desinformación, los límites de la libertad de expresión, las conductas adictivas, la prevención del abuso, el acoso y el ciberacoso.</p>	4%
3 2 %	<p>Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos a partir</p> <p>del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.</p>	<p>Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de sociedad, política, ley, poder, soberanía, justicia, Estado, gobierno, constitución, democracia, memoria democrática,</p> <p>dignidad y derechos humanos.</p>	7%
		<p>Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos orientados a la resolución racional y dialogada de los conflictos y el rechazo de la violencia.</p>	7%
		<p>Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines, desafíos y límites éticos de la investigación científica.</p>	7%

		Tomar conciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género u orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos.	4%
		Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, la inclusión y el respeto por la diversidad etnocultural, la consideración de los bienes públicos globales y la percepción del valor social de los impuestos.	4%
		Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento de la historia democrática de nuestro país y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles y ONG, los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, en su empeño por lograr la paz y la seguridad integral, atender a las víctimas de la violencia y promover la solidaridad y cooperación entre las personas y los pueblos.	4%
3 2 %	Identificar y analizar problemas ecosociales de relevancia, entendiendo la naturaleza interconectada y ecod dependiente de las actividades humanas, para promover hábitos y	Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecod dependencia entre nuestras vidas y el entorno a través del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan.	10%
		Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos.	10%
		Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno, al consumo responsable, al comercio justo, al cuidado del patrimonio natural, al respeto por la diversidad etnocultural, y al cuidado y	5%

		Reconocer y comprometerse con valores, prácticas y actitudes que promuevan la movilidad segura, saludable y sostenible, la gestión sostenible de los recursos, la prevención y gestión de los residuos, la alimentación y soberanía alimentaria y la atención a la sostenibilidad del medio rural en Extremadura.	5%
20%	Desarrollar y expresar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando los sentimientos y emociones propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.	Desarrollar una gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones, sentimientos y pensamientos, y reconociendo y valorando los de los demás, en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas, cívicas y de relevancia ecosocial.	7%
		Reflexionar sobre el lugar y el significado de las emociones y sentimientos, describiendo las diferencias entre unos y otros, investigando las experiencias, valores, creencias e ideas que están en su génesis, y analizando su importancia en la explicación de las acciones y creaciones humanas.	7%
		Apreciar que la inteligencia humana es inseparable de sus dimensiones sentimental y emotiva, ejemplificando situaciones en las que se muestre la riqueza de la diversidad personal y su plasmación en diversas producciones estéticas y culturales.	7%

- Si la nota media (sin redondeos) de una evaluaciones no alcanzara el aprobado, los estudiantes podrán realizar un trabajo de recuperación (inicio de la siguiente evaluación o antes de la evaluación ordinaria), que consistirá en una disertación que puede versar sobre cualquiera de los temas debatidos en clase durante el curso.
- Al alumnado se le exigirá la asistencia en tiempo y forma a los diferentes entregas o pruebas convocados haciéndose necesaria la presentación de cualquiera de los siguientes documentos (por orden de prioridad):
 - Justificante médico del menor.
 - Justificante del adulto que acompaña al menor al médico.

9.6. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

Las aulas son un reflejo de la diversidad de la sociedad actual y de las diferencias propias de los individuos que integran los distintos colectivos. El reconocimiento de la diversidad en las habilidades y expectativas del alumnado constituye un principio fundamental que debe regir la acción educativa en la

enseñanza básica, cuya finalidad es asegurar la igualdad de oportunidades en

educación para todo el alumnado, implementando los medios necesarios para evitar el fracaso escolar y el riesgo de abandono del sistema educativo.

La atención a las diferencias individuales se entiende como el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las distintas capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales,

lingüísticas y de salud del alumnado. Estas actuaciones se orientan a alcanzar los objetivos y las competencias establecidas y se rigen por los principios enmarcados en la normativa vigente.

10. INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA 4ºESO

La materia optativa de Introducción a la Filosofía en cuarto curso de la ESO tiene dos objetivos principales: la introducción a las cuestiones filosóficas y el desarrollo de competencias clave. Contribuye a la educación cívica, personal y académica, fomentando habilidades críticas, éticas y argumentativas necesarias para una ciudadanía activa y responsable. Se enfoca en la formación del juicio propio, la prevención de la desinformación, la igualdad de derechos y la resolución pacífica de conflictos, además del respeto hacia los seres vivos y el medioambiente.

En cuanto al desarrollo personal, proporciona un marco conceptual para abordar inquietudes adolescentes y potenciar habilidades como la planificación, la toma de decisiones y el trabajo cooperativo. A nivel académico, fomenta el manejo ético de fuentes, el conocimiento científico y la reflexión sobre la estética y la cultura. La materia está ligada al perfil competencial del alumnado, incluyendo el compromiso con la igualdad de género, la lucha contra el cambio climático y la defensa de una cultura de paz.

Esta asignatura se centra en el juicio crítico y el diálogo, promoviendo una enseñanza activa e indagadora. Además, integra situaciones de aprendizaje que fomentan el descubrimiento y la investigación filosófica, vinculando el conocimiento filosófico con los retos contemporáneos. Contribuye al desarrollo de casi todas las competencias clave, ofreciendo un enfoque interdisciplinar en temas éticos, políticos y estéticos.

Por último, los criterios de evaluación se orientan a medir el progreso en las competencias específicas, promoviendo la autoevaluación y coevaluación del alumnado, fomentando su participación activa en su propio proceso de aprendizaje.

10.1. OBJETIVOS DIDÁCTICOS

De acuerdo con currículo, los objetivos son los "logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave y de las competencias específicas".

Objetivos generales de etapa

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo tanto individual como en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas de aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para adquirir, con sentido crítico, nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura e historia propias y las de otros, así como el patrimonio artístico y cultural, en especial el de nuestra comunidad.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

10.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Las competencias específicas, tal y como las define el Real Decreto 217/2022, son "desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada área. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, las competencias clave y, por otra, los saberes básicos de las áreas y los criterios de evaluación". Para mi materia, son las siguientes:

1. Identificar problemas y formular preguntas fundamentales a partir de la reflexión y el diálogo sobre temas, documentos o experiencias de relevancia filosófica, reconociendo a la filosofía como un ejercicio apropiado para gestionar estados de incertidumbre y expresar y tratar cuestiones esenciales y existenciales.

2. Diseñar, elaborar y exponer trabajos básicos de investigación filosófica, buscando, organizando e interpretando críticamente la información pertinente y ejercitando de forma autónoma, rigurosa y dialogante el juicio propio.

3. Emplear y analizar argumentos racionales, y ejercitarse en las pautas del diálogo filosófico, distinguiendo y evitando falacias, sesgos, prejuicios, bulos y actitudes dogmáticas, como procedimientos para investigar y afrontar cuestiones, controversias y conflictos con una actitud racional y respetuosa con la pluralidad.
4. Diseñar, realizar y exponer trabajos básicos de investigación en torno a la cuestión de la naturaleza humana y la propia identidad, reflexionando sobre la realidad y la sociedad de la que se forma parte, como condición para desarrollar la autoestima y mostrar una actitud respetuosa y solidaria con los demás.
5. Generar y exponer una reflexión propia acerca de la validez de las propias ideas y creencias, a partir del análisis epistemológico de los procesos de producción y comunicación del conocimiento, aplicando dicha reflexión a la categorización y uso crítico de la información, la consideración interdisciplinaria del saber y la investigación ética en torno a los usos y límites de la tecnología.
6. Reconocer y analizar cuestiones éticas fundamentales y de actualidad, a través de la investigación, el debate crítico y la aplicación de conceptos y planteamientos propios de la ética filosófica, considerando su relevancia para el esclarecimiento de los valores comunes que rigen la existencia personal y las relaciones con los demás y con el entorno.
7. Reconocer y examinar cuestiones políticas fundamentales y de actualidad, a través de la investigación, el debate crítico y la aplicación de conceptos y planteamientos propios de la filosofía política, considerando su relevancia para el análisis y esclarecimiento de los valores que rigen la convivencia y el ejercicio de la ciudadanía democrática.
8. Identificar y apreciar la dimensión estética y emocional de las acciones, creaciones y experiencias humanas, tanto en el arte como en otros ámbitos de la cultura y la vida, reconociendo su influencia sobre nosotros, y analizando su naturaleza y significado, especialmente en el contexto de la cultura audiovisual contemporánea.

10.3. SABERES BÁSICOS, DISTRIBUIDOS A LO LARGO DEL CURSO

Los saberes básicos, según el currículo, son los "conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas".

Para mi materia, son los siguientes:

Bloque A. La actividad filosófica.

A.1. Originalidad y sentido de la filosofía.

A.1.1. Las grandes preguntas filosóficas. Las ramas del saber filosófico. La filosofía como actividad y actitud común.

A.1.2. Los orígenes de la filosofía occidental. El pensamiento en la tradición oriental y en otras tradiciones culturales. La obra de las filósofas.

A.1.3. Relaciones de semejanza y diferencia entre la filosofía y otras formas de responder a los interrogantes y desafíos humanos: el arte, la religión, la ciencia. La originalidad del saber filosófico.

A.1.4. La utilidad y sentido de la filosofía hoy. La importancia de filosofar en torno a los retos del siglo XXI.

A.2. La práctica filosófica: el pensamiento crítico y el diálogo.

A.2.1. La composición y la crítica de argumentos. La detección de falacias y sesgos cognitivos.

A.2.2. La identificación de dogmas y prejuicios. La demagogia y la propaganda. Los bulos y la manipulación de la información. El uso crítico, ético y responsable de las herramientas digitales, las redes sociales y los medios de comunicación.

A.2.3. El diálogo filosófico como forma de conocimiento y de deliberación democrática.

A.2.4. El trabajo de investigación y la disertación filosófica. Otros modos de investigación y expresión filosófica.

Bloque B. La reflexión en torno a la vida humana.

B.1. El ser humano en el mundo.

B.1.1. Naturaleza y sentido de la realidad. Apariencias y realidades. La realidad virtual.

B.1.2. Organizar el mundo. Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. El tiempo y el cambio. Las distintas concepciones cosmológicas y sus problemas.

B.1.3. El lugar del ser humano. Necesidad y libertad. El problema mente-cuerpo y los desafíos de la inteligencia artificial. El debate sobre el transhumanismo.

B.2. La personalidad humana.

B.2.1. La génesis humana: el debate entre naturaleza y cultura.

B.2.2. Cuerpo y mente. El cuerpo y la sensibilidad. Sexo y género.

B.2.3. Los sentimientos y las emociones. La inteligencia emocional.

B.2.4. Los deseos y la voluntad. El comportamiento moral.

B.2.5. La inteligencia. El problema de su comprensión y medida. La teoría de las inteligencias múltiples. El papel de la memoria, la creatividad y el lenguaje. El enigma de la consciencia.

B.3. La vida social.

B.3.1. El ser humano como ser social. Educación y grupos de pertenencia. La diversidad social, familiar, etnocultural y afectivo-sexual.

B.3.2. La percepción y comunicación interpersonal. La amistad y el amor. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones afectivas.

B.3.3. Cooperación y agresión. Las conductas de odio. La prevención del acoso, el ciberacoso y las situaciones de violencia en las redes.

B.3.4. Formación, estructura y funcionamiento en los grupos. Las relaciones de poder. La resolución pacífica de conflictos y la toma democrática de decisiones.

Bloque C. Conocimiento, acción y creación.

C.1. El conocimiento y el problema de la verdad.

C.1.1. Naturaleza, posibilidad, origen y límites del conocimiento humano. El fenómeno de la posverdad.

C.1.2. El conocimiento científico: alcance, características y metodología. El progreso tecnológico y sus límites éticos.

C.1.3. Otras formas de saber: el saber cotidiano, la expresión artística, las creencias religiosas.

C.2. La acción moral y los valores.

C.2.1. Ser y deber ser. Normas, valores y sistemas morales. La diferencia entre moralidad, legalidad y normas cívicas. La objeción de conciencia. El propio proyecto vital.

C.2.2. La diversidad de valores y el debate en torno al relativismo. La posibilidad de una ética universal de mínimos. Diversas propuestas y teorías éticas. Los derechos humanos como proyecto ético. Los derechos de la infancia.

C.2.3. Cuestiones éticas fundamentales y de actualidad: la igualdad entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género; el reconocimiento de la diversidad cultural y personal; el uso responsable de los medios y redes de comunicación; el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial; el debate en torno a los derechos animales.

C.3. La convivencia política y el problema de la justicia.

C.3.1. Naturaleza y necesidad de la política. Los distintos sistemas políticos.

C.3.2. La justicia y la legitimidad del poder. Las teorías políticas y la reflexión crítica en torno a la democracia.

C.3.3. Los problemas políticos de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la guerra y otras formas de violencia; la igualdad de género y la discriminación de las minorías; las cuestiones ecosociales y el cambio climático.

C.3.4. La sociedad civil y la opinión pública. El ejercicio participativo de la ciudadanía democrática

C.3.5. Movimientos sociales y políticos. El voluntariado. Utopías y distopías.

C.4. La creación y la estética.

C.4.1. La naturaleza, significado y valor de la experiencia y la emoción estética. El arte, la belleza y el gusto.

C.4.2. La dimensión estética y el papel de las imágenes en la cultura y la sociedad contemporánea. Ética, política y estética.

UNIDAD 1: ACTIVIDAD FILOSÓFICA	
Temporalización: 4 semanas	
	SABERES BÁSICOS
A.1.1.	Las grandes preguntas filosóficas. Las ramas del saber filosófico. La filosofía como actividad y actitud común.
A.1.2.	Los orígenes de la filosofía occidental. El pensamiento en la tradición oriental y en otras tradiciones culturales. La obra de las filósofas.
A.1.3.	Relaciones de semejanza y diferencia entre la filosofía y otras formas de responder a los interrogantes y desafíos humanos: el arte, la religión, la ciencia. La originalidad del saber filosófico
A.1.4.	La utilidad y sentido de la filosofía hoy. La importancia de filosofar en torno a los retos del siglo XXI.
A.2.4.	El trabajo de investigación y la disertación filosófica. Otros modos de investigación y expresión filosófica.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN
1. Identificar problemas y formular preguntas fundamentales a partir de la reflexión y el diálogo sobre temas, documentos o experiencias de relevancia filosófica, reconociendo a la filosofía como un ejercicio apropiado para gestionar estados de incertidumbre y expresar y tratar cuestiones esenciales y existenciales.	1.1 Reconocer la relevancia, la dimensión antropológica y los orígenes históricos de las cuestiones e ideas filosóficas, mediante su identificación en el mundo de la vida cotidiana y en diversos documentos, contextos y culturas, considerando el papel de las filósofas y otros colectivos tradicionalmente marginados en la expresión e investigación de las mismas.
	1.2. Distinguir y relacionar el saber

	filosófico con respecto a otras formas de saber, explicando sus características singulares y analizando críticamente su papel, vigencia y sentido para gestionar la propia incertidumbre, tratar problemas de carácter esencial y existencial, y afrontar los retos del siglo XXI.
4. Diseñar, realizar y exponer trabajos básicos de investigación en torno a la cuestión de la naturaleza humana y la propia identidad, reflexionando sobre la realidad y la sociedad de la que se forma parte, como condición para desarrollar la autoestima y mostrar una actitud respetuosa y solidaria con los demás.	Criterio 4.1. Identificar y exponer problemas e ideas relativos a la comprensión de la naturaleza, estructura, origen y sentido de la realidad, mediante el análisis de conceptos y problemas ontológicos y metafísicos básicos, y considerando críticamente diversas teorías filosóficas y científicas al respecto.

UNIDAD 2: LA PRÁCTICA FILOSÓFICA: EL PENSAMIENTO CRÍTICO Y EL DIÁLOGO.

Temporalización: 4 semanas

SABERES BÁSICOS	
A.2.1.	La composición y la crítica de argumentos. La detección de falacias y sesgos cognitivos.
A.2.2.	La identificación de dogmas y prejuicios. La demagogia y la propaganda. Los bulos y la manipulación de la información. El uso crítico, ético y responsable de las herramientas digitales, las redes sociales y los medios de comunicación
A.2.3.	El diálogo filosófico como forma de conocimiento y de deliberación democrática.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN
-------------------------------	-------------------------------

<p>1. Identificar problemas y formular preguntas fundamentales a partir de la reflexión y el diálogo sobre temas, documentos o experiencias de relevancia filosófica, reconociendo a la filosofía como un ejercicio apropiado para gestionar estados de incertidumbre y expresar y tratar cuestiones esenciales y existenciales.</p>	<p>Criterio 1.2. Distinguir y relacionar el saber filosófico con respecto a otras formas de saber, explicando sus características singulares y analizando críticamente su papel, vigencia y sentido para gestionar la propia incertidumbre, tratar problemas de carácter esencial y existencial, y afrontar los retos del siglo XXI.</p>
<p>3. Emplear y analizar argumentos racionales, y ejercitarse en las pautas del diálogo filosófico, distinguiendo y evitando falacias, sesgos, prejuicios, bulos y actitudes dogmáticas, como procedimientos para investigar y afrontar cuestiones, controversias y conflictos con una actitud racional y respetuosa con la pluralidad.</p>	<p>Criterio 3.1. Identificar, valorar y construir argumentos racionales de diverso tipo, distinguiendo falacias, sesgos, afirmaciones dogmáticas, bulos y estrategias de desinformación, en contextos tanto académicos como informales, y especialmente en el ámbito de los medios y redes digitales.</p> <p>Criterio 3.2. Inquirir sobre cuestiones filosóficas, intercambiando ideas y opiniones, y resolviendo conflictos y controversias al respecto, demostrando una actitud empática, tolerante y constructiva, a través del uso del diálogo en orden a las pautas procedimentales, lógicas, éticas y retóricas que le corresponden.</p>
<p>7. Reconocer y examinar cuestiones políticas fundamentales y de actualidad, a través de la investigación, el debate crítico y la aplicación de conceptos y planteamientos propios de la filosofía</p>	<p>Criterio 7.2. Plantear, analizar y exponer cuestiones políticas fundamentales y de actualidad relacionadas con los valores y principios democráticos, el problema de la desigualdad y la pobreza, las</p>

política, considerando su relevancia para el análisis y esclarecimiento de los valores que rigen la convivencia y el ejercicio de la ciudadanía democrática.	cuestiones ecosociales y el cambio climático, así como con las distintas formas de discriminación y violencia, mediante el uso pertinente de conceptos, tesis y procedimientos de la filosofía política, adoptando una actitud constructiva y dialogante con respecto a la pluralidad de ideas y opiniones, y valorando la participación ciudadana y la importancia de los movimientos sociales y políticos.
--	--

UNIDAD 3: EL SER HUMANO EN EL MUNDO.	
Temporalización: 3 semanas	
	SABERES BÁSICOS
B.1.1.	Naturaleza y sentido de la realidad. Apariencias y realidades. La realidad virtual.
B.1.2.	Organizar el mundo. Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. El tiempo y el cambio. Las distintas concepciones cosmológicas y sus problemas.
B.1.3.	El lugar del ser humano. Necesidad y libertad. El problema mente-cuerpo y los desafíos de la inteligencia artificial. El debate sobre el transhumanismo.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN
1. Identificar problemas y formular preguntas fundamentales a partir de la reflexión y el diálogo sobre temas, documentos o experiencias de relevancia filosófica, reconociendo a la filosofía como un ejercicio apropiado para gestionar estados de incertidumbre y expresar y tratar	Criterio 1.1. Reconocer la relevancia, la dimensión antropológica y los orígenes históricos de las cuestiones e ideas filosóficas, mediante su identificación en el mundo de la vida cotidiana y en diversos documentos, contextos y culturas, considerando el papel de las filósofas y otros

<p>cuestiones esenciales y existenciales.</p>	<p>colectivos tradicionalmente marginados en la expresión e investigación de las mismas.</p>
<p>4. Diseñar, realizar y exponer trabajos básicos de investigación en torno a la cuestión de la naturaleza humana y la propia identidad, reflexionando sobre la realidad y la sociedad de la que se forma parte, como condición para desarrollar la autoestima y mostrar una actitud respetuosa y solidaria con los demás.</p>	<p>Criterio 1.2. Distinguir y relacionar el saber filosófico con respecto a otras formas de saber, explicando sus características singulares y analizando críticamente su papel, vigencia y sentido para gestionar la propia incertidumbre, tratar problemas de carácter esencial y existencial, y afrontar los retos del siglo XXI.</p> <p>Criterio 4.1. Identificar y exponer problemas e ideas relativos a la comprensión de la naturaleza, estructura, origen y sentido de la realidad, mediante el análisis de conceptos y problemas ontológicos y metafísicos básicos, y considerando críticamente diversas teorías filosóficas y científicas al respecto.</p> <p>Criterio 4.2. Elaborar una investigación interdisciplinar acerca de las diversas concepciones antropológicas del ser humano, así como sobre las dimensiones de la personalidad y la psique humana, a través del análisis e interpretación de fuentes diversas y la reflexión en torno al problema de la identidad humana.</p>

	Criterio 4.3. Reconocer y explicar la dimensión social de la naturaleza humana, a través de la investigación, el diálogo y la realización de actividades cooperativas en las que se traten cuestiones referidas a la socialización humana, la comunicación, las relaciones interpersonales y la conducta grupal, reflexionando acerca de actitudes y valores como la autoestima, el respeto, la equidad o la solidaridad.

UNIDAD 4: LA PERSONALIDAD HUMANA.

Temporalización: 4 semanas

SABERES BÁSICOS	
B.2.1.	La génesis humana: el debate entre naturaleza y cultura.
B.2.2.	Cuerpo y mente. El cuerpo y la sensibilidad. Sexo y género
B.2.3	Los sentimientos y las emociones. La inteligencia emocional.
B.2.4.	Los deseos y la voluntad. El comportamiento moral
B.2.5.	La inteligencia. El problema de su comprensión y medida. La teoría de las inteligencias múltiples. El papel de la memoria, la creatividad y el lenguaje. El enigma de la consciencia

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN
4. Diseñar, realizar y exponer trabajos básicos de investigación en torno a la cuestión de la naturaleza humana y la propia identidad, reflexionando sobre la realidad y la sociedad de la que se forma parte, como condición para desarrollar la	Criterio 4.2. Elaborar una investigación interdisciplinar acerca de las diversas concepciones antropológicas del ser humano, así como sobre las dimensiones de la personalidad y la psique humana, a través del análisis e interpretación de

<p>autoestima y mostrar una actitud respetuosa y solidaria con los demás.</p>	<p>fuentes diversas y la reflexión en torno al problema de la identidad humana.</p>
	<p>Criterio 4.3. Reconocer y explicar la dimensión social de la naturaleza humana, a través de la investigación, el diálogo y la realización de actividades cooperativas en las que se traten cuestiones referidas a la socialización humana, la comunicación, las relaciones interpersonales y la conducta grupal, reflexionando acerca de actitudes y valores como la autoestima, el respeto, la equidad o la solidaridad.</p>
<p>6. Reconocer y analizar cuestiones éticas fundamentales y de actualidad, a través de la investigación, el debate crítico y la aplicación de conceptos y planteamientos propios de la ética filosófica, considerando su relevancia para el esclarecimiento de los valores comunes que rigen la existencia personal y las relaciones con los demás y con el entorno.</p>	<p>Criterio 6.1. Identificar y caracterizar la dimensión normativa y moral de los problemas prácticos, así como las principales tesis y cuestiones fundamentales de la ética filosófica, aplicando dicho conocimiento al esclarecimiento y justificación expresa del propio proyecto vital.</p> <p>Criterio 6.2. Plantear, analizar y exponer cuestiones éticas fundamentales y de actualidad, relacionadas con los derechos humanos y de la infancia, la igualdad de género, la diversidad cultural y personal, la libertad de expresión, las conductas de violencia y acoso o el maltrato animal, así como sobre los valores, retos y desafíos del siglo</p>

	XXI, mediante el uso pertinente de conceptos, tesis y procedimientos propios de la ética, desarrollando un juicio propio al respecto y adoptando una actitud constructiva y dialogante con respecto a la pluralidad de ideas y opiniones.
	Criterio 8.2. Investigar, a través del análisis de ejemplos y casos prácticos, el poder de influencia de la dimensión estética en otros campos de la cultura, la experiencia y las acciones humanas, como son el del consumo, el diseño y la publicidad, la política, las relaciones sociales y, especialmente, en el ámbito de la cultura audiovisual contemporánea, reflexionando y dialogando acerca de los problemas éticos que se derivan de este poder de influencia.

UNIDAD 5: LA VIDA SOCIAL.	
Temporalización: 4 semanas	
	SABERES BÁSICOS
B.3.1.	El ser humano como ser social. Educación y grupos de pertenencia. La diversidad social, familiar, etnocultural y afectivo-sexual.
B.3.2.	La percepción y comunicación interpersonal. La amistad y el amor. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones afectivas
B.3.3.	Cooperación y agresión. Las conductas de odio. La prevención del acoso, el ciberacoso y las situaciones de violencia en las redes.
B.3.4.	Formación, estructura y funcionamiento en los grupos. Las relaciones de poder. La resolución pacífica de conflictos y la

	toma democrática de decisiones.
--	---------------------------------

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN
<p>6. Reconocer y analizar cuestiones éticas fundamentales y de actualidad, a través de la investigación, el debate crítico y la aplicación de conceptos y planteamientos propios de la ética filosófica, considerando su relevancia para el esclarecimiento de los valores comunes que rigen la existencia personal y las relaciones con los demás y con el entorno.</p>	<p>Criterio 6.1. Identificar y caracterizar la dimensión normativa y moral de los problemas prácticos, así como las principales tesis y cuestiones fundamentales de la ética filosófica, aplicando dicho conocimiento al esclarecimiento y justificación expresa del propio proyecto vital.</p> <p>Criterio 6.2. Plantear, analizar y exponer cuestiones éticas fundamentales y de actualidad, relacionadas con los derechos humanos y de la infancia, la igualdad de género, la diversidad cultural y personal, la libertad de expresión, las conductas de violencia y acoso o el maltrato animal, así como sobre los valores, retos y desafíos del siglo XXI, mediante el uso pertinente de conceptos, tesis y procedimientos propios de la ética, desarrollando un juicio propio al respecto y adoptando una actitud constructiva y dialogante con respecto a la pluralidad de ideas y opiniones.</p>
<p>7. Reconocer y examinar cuestiones políticas fundamentales y de actualidad, a través de la investigación, el debate crítico y la</p>	<p>Criterio 7.1. Identificar, caracterizar y explicar la dimensión política de la naturaleza y la vida humana, así como las principales tesis y</p>

<p>aplicación de conceptos y planteamientos propios de la filosofía política, considerando su relevancia para el análisis y esclarecimiento de los valores que rigen la convivencia y el ejercicio de la ciudadanía democrática.</p>	<p>cuestiones fundamentales de la filosofía política, aplicando dicho conocimiento al análisis y comparación de distintos sistemas políticos y a la reflexión y el diálogo constructivo en torno a los principios, la legitimidad y los problemas de las democracias actuales.</p>
	<p>Criterio 7.2. Plantear, analizar y exponer cuestiones políticas fundamentales y de actualidad relacionadas con los valores y principios democráticos, el problema de la desigualdad y la pobreza, las cuestiones ecosociales y el cambio climático, así como con las distintas formas de discriminación y violencia, mediante el uso pertinente de conceptos, tesis y procedimientos de la filosofía política, adoptando una actitud constructiva y dialogante con respecto a la pluralidad de ideas y opiniones, y valorando la participación ciudadana y la importancia de los movimientos sociales y políticos.</p>

UNIDAD 6: EL CONOCIMIENTO Y EL PROBLEMA DE LA VERDAD.	
Temporalización: 3 semanas	
	SABERES BÁSICOS
C.1.1.	Naturaleza, posibilidad, origen y límites del conocimiento humano. El fenómeno de la posverdad.

C.1.2.	El conocimiento científico: alcance, características y metodología. El progreso tecnológico y sus límites éticos.
C.1.3.	Otras formas de saber: el saber cotidiano, la expresión artística, las creencias religiosas

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN
3. Emplear y analizar argumentos racionales, y ejercitarse en las pautas del diálogo filosófico, distinguiendo y evitando falacias, sesgos, prejuicios, bulos y actitudes dogmáticas, como procedimientos para investigar y afrontar cuestiones, controversias y conflictos con una actitud racional y respetuosa con la pluralidad.	Criterio 3.1. Identificar, valorar y construir argumentos racionales de diverso tipo, distinguiendo falacias, sesgos, afirmaciones dogmáticas, bulos y estrategias de desinformación, en contextos tanto académicos como informales, y especialmente en el ámbito de los medios y redes digitales
5. Generar y exponer una reflexión propia acerca de la validez de las propias ideas y creencias, a partir del análisis epistemológico de los procesos de producción y comunicación del conocimiento, aplicando dicha reflexión a la categorización y uso crítico de la información, la consideración interdisciplinaria del saber y la investigación ética en torno a los usos y límites de la tecnología.	<p>Criterio 5.1. Reflexionar sobre la validez de las propias ideas y creencias a partir de la articulación expresa de un discurso propio acerca de las condiciones, límites y propiedades relativas al conocimiento, los distintos modos de saber y la relación entre ellos.</p> <p>Criterio 5.2. Investigar y explicar las principales características y problemas filosóficos relacionados con el conocimiento científico, a través del análisis de ejemplos cercanos a la experiencia del alumnado, y el diálogo acerca de los límites y consecuencias del</p>

	desarrollo tecnológico.
	Criterio 5.3. Reconocer y analizar críticamente los procesos de producción y organización de la información, identificando y aplicando criterios con los que detectar fenómenos relativos a la manipulación informativa y la posverdad en entornos cotidianos.

UNIDAD 7: LA ACCIÓN MORAL Y LOS VALORES.

Temporalización: 4 semanas

SABERES BÁSICOS	
C.2.1.	Ser y deber ser. Normas, valores y sistemas morales. La diferencia entre moralidad, legalidad y normas cívicas. La objeción de conciencia. El propio proyecto vital.
C.2.2.	La diversidad de valores y el debate en torno al relativismo. La posibilidad de una ética universal de mínimos. Diversas propuestas y teorías éticas. Los derechos humanos como proyecto ético. Los derechos de la infancia
C.2.3.	Cuestiones éticas fundamentales y de actualidad: la igualdad entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género; el reconocimiento de la diversidad cultural y personal; el uso responsable de los medios y redes de comunicación; el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial; el debate en torno a los derechos animales.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN
6. Reconocer y analizar cuestiones éticas fundamentales y de actualidad, a través de la investigación, el debate crítico y la aplicación de conceptos y planteamientos propios de la ética	Criterio 6.1. Identificar y caracterizar la dimensión normativa y moral de los problemas prácticos, así como las principales tesis y cuestiones fundamentales de la ética filosófica,

<p>filosófica, considerando su relevancia para el esclarecimiento de los valores comunes que rigen la existencia personal y las relaciones con los demás y con el entorno.</p>	<p>aplicando dicho conocimiento al esclarecimiento y justificación expresa del propio proyecto vital.</p>
	<p>Criterio 6.2. Plantear, analizar y exponer cuestiones éticas fundamentales y de actualidad, relacionadas con los derechos humanos y de la infancia, la igualdad de género, la diversidad cultural y personal, la libertad de expresión, las conductas de violencia y acoso o el maltrato animal, así como sobre los valores, retos y desafíos del siglo XXI, mediante el uso pertinente de conceptos, tesis y procedimientos propios de la ética, desarrollando un juicio propio al respecto y adoptando una actitud constructiva y dialogante con respecto a la pluralidad de ideas y opiniones.</p>
<p>7. Reconocer y examinar cuestiones políticas fundamentales y de actualidad, a través de la investigación, el debate crítico y la aplicación de conceptos y planteamientos propios de la filosofía política, considerando su relevancia para el análisis y esclarecimiento de los valores que rigen la convivencia y el ejercicio de la ciudadanía democrática.</p>	<p>Criterio 7.1. Identificar, caracterizar y explicar la dimensión política de la naturaleza y la vida humana, así como las principales tesis y cuestiones fundamentales de la filosofía política, aplicando dicho conocimiento al análisis y comparación de distintos sistemas políticos y a la reflexión y el diálogo constructivo en torno a los principios, la legitimidad y los problemas de las democracias actuales.</p> <p>Criterio 7.2. Plantear, analizar y</p>

	<p>exponer cuestiones políticas fundamentales y de actualidad relacionadas con los valores y principios democráticos, el problema de la desigualdad y la pobreza, las cuestiones ecosociales y el cambio climático, así como con las distintas formas de discriminación y violencia, mediante el uso pertinente de conceptos, tesis y procedimientos de la filosofía política, adoptando una actitud constructiva y dialogante con respecto a la pluralidad de ideas y opiniones, y valorando la participación ciudadana y la importancia de los movimientos sociales y políticos.</p>
--	--

UNIDAD 8: LA CONVIVENCIA POLÍTICA Y EL PROBLEMA DE LA JUSTICIA.

Temporalización: 4 semanas	
	SABERES BÁSICOS
C.3.1.	Naturaleza y necesidad de la política. Los distintos sistemas políticos.
C.3.2.	La justicia y la legitimidad del poder. Las teorías políticas y la reflexión crítica en torno a la democracia.
C.3.3.	Los problemas políticos de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la guerra y otras formas de violencia; la igualdad de género y la discriminación de las minorías; las cuestiones ecosociales y el cambio climático.
C.3.4	La sociedad civil y la opinión pública. El ejercicio participativo de la ciudadanía democrática
C.3.5	Movimientos sociales y políticos. El voluntariado. Utopías y distopías.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN
<p>3. Emplear y analizar argumentos racionales, y ejercitarse en las pautas del diálogo filosófico, distinguiendo y evitando falacias, sesgos, prejuicios, bulos y actitudes dogmáticas, como procedimientos para investigar y afrontar cuestiones, controversias y conflictos con una actitud racional y respetuosa con la pluralidad.</p>	<p>Criterio 3.1. Identificar, valorar y construir argumentos racionales de diverso tipo, distinguiendo falacias, sesgos, afirmaciones dogmáticas, bulos y estrategias de desinformación, en contextos tanto académicos como informales, y especialmente en el ámbito de los medios y redes digitales.</p>
	<p>Criterio 3.2. Inquirir sobre cuestiones filosóficas, intercambiando ideas y opiniones, y resolviendo conflictos y controversias al respecto, demostrando una actitud empática, tolerante y constructiva, a través del uso del diálogo en orden a las pautas procedimentales, lógicas, éticas y retóricas que le corresponden,</p>
<p>7. Reconocer y examinar cuestiones políticas fundamentales y de actualidad, a través de la investigación, el debate crítico y la aplicación de conceptos y planteamientos propios de la filosofía política, considerando su relevancia para el análisis y esclarecimiento de los valores que rigen la convivencia y el ejercicio de la ciudadanía democrática.</p>	<p>Criterio 7.1. Identificar, caracterizar y explicar la dimensión política de la naturaleza y la vida humana, así como las principales tesis y cuestiones fundamentales de la filosofía política, aplicando dicho conocimiento al análisis y comparación de distintos sistemas políticos y a la reflexión y el diálogo constructivo en torno a los principios, la legitimidad y los problemas de las democracias actuales.</p>

	<p>Criterio 7.2. Plantear, analizar y exponer cuestiones políticas fundamentales y de actualidad relacionadas con los valores y principios democráticos, el problema de la desigualdad y la pobreza, las cuestiones ecosociales y el cambio climático, así como con las distintas formas de discriminación y violencia, mediante el uso pertinente de conceptos, tesis y procedimientos de la filosofía política, adoptando una actitud constructiva y dialogante con respecto a la pluralidad de ideas y opiniones, y valorando la participación ciudadana y la importancia de los movimientos sociales y políticos.</p>
--	---

UNIDAD 9: LA CREACIÓN Y LA ESTÉTICA.

Temporalización: 2 semanas

SABERES BÁSICOS	
C.4.1.	La naturaleza, significado y valor de la experiencia y la emoción estética. El arte, la belleza y el gusto.
C.4.2.	La dimensión estética y el papel de las imágenes en la cultura y la sociedad contemporánea. Ética, política y estética.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN
2. Diseñar, elaborar y exponer trabajos básicos de investigación filosófica, buscando, organizando e	Criterio 2.1. Diseñar y realizar trabajos y actividades propias a la

<p>interpretando críticamente la información pertinente y ejercitando de forma autónoma, rigurosa y dialogante el juicio propio.</p>	<p>investigación, tanto individual como grupal, sobre temas y problemas con relevancia filosófica, mediante el uso, análisis, organización e interpretación información extraída de distintas fuentes y dada en diferentes soportes, especialmente en entornos digitales, y la elaboración rigurosa de hipótesis propias al respecto.</p>
	<p>Criterio 2.2. Exponer de modo público el resultado de trabajos y actividades de investigación, demostrando el dominio de la disertación, del diálogo y de la argumentación filosófica y adoptando una actitud deliberativa y autocrítica en relación con las propias ideas y opiniones.</p>
<p>8. Identificar y apreciar la dimensión estética y emocional de las acciones, creaciones y experiencias humanas, tanto en el arte como en otros ámbitos de la cultura y la vida, reconociendo su influencia sobre nosotros, y analizando su naturaleza y significado, especialmente en el contexto de la cultura audiovisual contemporánea.</p>	<p>Criterio 8.1. Identificar y analizar el carácter singular de la experiencia y las emociones estéticas a través de la investigación, fundada en fuentes fiables y en la propia experiencia, de la naturaleza del arte y su relación con la belleza, el juicio del gusto y la diversidad cultural humana.</p>
	<p>Criterio 8.2. Investigar, a través del análisis de ejemplos y casos prácticos, el poder de influencia de la dimensión estética en otros campos de la cultura, la experiencia y las acciones humanas, como son el del</p>

	consumo, el diseño y la publicidad, la política, las relaciones sociales y, especialmente, en el ámbito de la cultura audiovisual contemporánea, reflexionando y dialogando acerca de los problemas éticos que se derivan de este poder de influencia
--	---

10.4. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS

Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa.

La materia de Introducción a la Filosofía permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

La selección de los contenidos fomenta, en el plano social, la asunción de deberes y el conocimiento de los derechos como miembros de una ciudadanía democrática, tolerante y solidaria, que rechaza la discriminación y respeta las diferencias, como las de sexo y religión, así como la igualdad de oportunidades.

En el plano personal, el abordaje del autoconocimiento ha de proporcionar confianza en sí mismo, desarrollar el sentido crítico y fortalecer las capacidades afectivas, como la empatía, lo que conduce al rechazo de la violencia, el comportamiento sexista y los prejuicios, así como a la aceptación del respeto a la vida, comenzando por el respeto al propio cuerpo, a la diversidad sexual y al resto de seres vivos y el medio ambiente.

Los hábitos de estudio y trabajo serán el resultado del desarrollo de la disciplina como condición necesaria para el aprendizaje, indispensables en la actividad intelectual como es la filosófica, que desarrolla consecuentemente la capacidad de aprender a aprender.

El trabajo con los problemas más importantes de la filosofía requiere el uso y manejo crítico de diversas fuentes de información, especialmente tecnológicas, desde un planteamiento ético. Además, la materia incluye el desarrollo de los métodos de las ciencias, la reflexión sobre el arte y la historia, todo ello vinculado al dominio de la expresión de las ideas en un correcto uso de la lengua.

Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave.

La materia Introducción a la Filosofía contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

Como materia introductoria, plantea sus problemas característicos *de manera práctica*, siendo una herramienta de enseñanza y aprendizaje ideal para adquirir competencias clave concretas.

En cuanto a la *comunicación lingüística*, la materia exige el desarrollo de un uso correcto del lenguaje, tanto oral como escrito, tanto como medio de comunicación en diversos contextos, como en la selección e interpretación de textos multimodales, y en la búsqueda del entendimiento y producción de conocimiento, siempre bajo valores de convivencia democrática.

El *conocimiento y análisis* de términos filosóficos puede abrir la puerta a expresiones en lenguas clásicas o modernas, que requieran transferencias entre ellas para ampliar el repertorio lingüístico individual.

Estas competencias son esenciales en el *entorno digital*, donde la búsqueda de información coexiste con el debate y diálogo para la comunicación y producción de conocimiento. Las competencias digitales son imprescindibles para un alumnado que incluye lo digital como parte de su realidad cotidiana.

Asimismo, la *valoración de la propia salud y el desarrollo de hábitos para lograr autonomía en el aprendizaje* se contemplan en los problemas filosóficos abordados, dentro de la competencia personal, social y de aprender a aprender. Además, el momento crítico en la construcción de la identidad del alumnado hace que su inserción en la dimensión social se aborde desde el respeto al otro.

La *competencia ciudadana* incluye la dimensión moral, con una perspectiva de respeto y rechazo a comportamientos discriminatorios o violentos.

El uso de *materiales artísticos y estéticos* como fuente de información, y la relación de la estética con otras ramas de la filosofía, fomenta la competencia en conciencia y expresión culturales.

Como *aspecto transversal*, Introducción a la Filosofía desarrolla el sentido crítico en el alumnado en todas las competencias, esencial para formar personas autónomas en el ámbito moral y en la adquisición de conocimiento, capacidad de decisión, siempre con una perspectiva crítica basada en fundamentos científicos y pensamiento lógico.

10.5. CARACTERÍSTICAS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL

La evaluación inicial tiene un carácter diagnóstico y no calificable y permitirá analizar el grado de adquisición de las competencias de la materia en años anteriores. Esta evaluación inicial se hará en las primeras semanas de curso y servirá para establecer planes de refuerzo y mejora más personalizados.

Dada la novedad que supone la materia de Introducción a la Filosofía, pues es de nueva oferta para los alumnos que empiezan a cursar 4º de la ESO esta evaluación inicial no puede darse partiendo de las competencias específicas de años anteriores. La materia con la que guarda una relación más directa sería Valores de 2º de la ESO. En este sentido, aquello que se evaluará serán competencias relacionadas con la expresión, tanto oral como escrita, la capacidad de análisis y la dimensión cívica y personal del alumnado.

Los criterios de evaluación a los que se atenderá para realizar esta evaluación inicial serán:

Criterio 2.2. Exponer de modo público el resultado de trabajos y actividades de investigación, demostrando el dominio de la disertación, del diálogo y de la argumentación filosófica y adoptando una actitud deliberativa y autocrítica en relación con las propias ideas y opiniones.

Criterio 3.2. Inquirir sobre cuestiones filosóficas, intercambiando ideas y opiniones, y resolviendo conflictos y controversias al respecto, demostrando una actitud empática, tolerante y constructiva, a través del uso del diálogo en orden a las pautas procedimentales, lógicas, éticas y retóricas que le corresponden,

Criterio 4.3. Reconocer y explicar la dimensión social de la naturaleza humana, a través de la investigación, el diálogo y la realización de actividades cooperativas en las que se traten cuestiones referidas a la socialización humana, la comunicación, las relaciones interpersonales y la conducta grupal, reflexionando acerca de actitudes y valores como la autoestima, el respeto, la equidad o la solidaridad.

Las herramientas para la evaluación serán actividades de diálogo y debate en clase para evaluar la expresión oral y las competencias cívicas y personales y comentario de texto para evaluar la capacidad de análisis y expresión escrita.

Se tendrá en cuenta la siguiente escala de evaluación:

Adquisición de las competencias deficiente (AD) – Adquisición de las competencias en la media (AM) – Adquisición de las competencias de forma excelente (AE).

10.6. CRITERIOS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN

La enseñanza de la filosofía desde un enfoque competencial implica adoptar los principios metodológicos y organizativos establecidos en la ley educativa vigente. Considerando estos principios, el profesorado tiene la responsabilidad de elegir un estilo de enseñanza que se ajuste a las características del alumnado, tanto en la organización como en el desarrollo de actividades y la evaluación del proceso completo. Para ello, será necesario definir los elementos que conformen el entorno de enseñanza-aprendizaje, como la organización espacial y la secuenciación temporal (trabajo en grupos, ritmos de trabajo, etc.). Asimismo, se deberán seleccionar los recursos y materiales didácticos que apoyen las actividades planificadas (libros, artículos, documentales, etc.).

El éxito del proceso dependerá en gran medida del ambiente generado durante las actividades, siendo recomendable un clima de confianza y participación que favorezca la toma de decisiones por parte del alumnado, en lugar de un enfoque autoritario. Con estos elementos, el profesorado aplicará un método y técnicas de trabajo que se alineen con la estrategia general del proceso educativo.

Para la enseñanza y práctica de la filosofía, ambas necesarias, pueden emplearse técnicas como dilemas morales, debates, lectura crítica o comentario de textos filosóficos, dentro de enfoques más amplios como el aprendizaje basado en problemas, el método socrático o el método comparativo mediante la interrogación, utilizando ejemplos y problemas para encontrar semejanzas y diferencias, y seguir la guía correspondiente para su desarrollo.

Los instrumentos de evaluación serán diversos y tendrán un enfoque diagnóstico y de mejora. Se dará preferencia a aquellos que correspondan a técnicas de observación y análisis del desempeño del alumnado, en lugar de enfocarse principalmente en pruebas de rendimiento. En particular, la elaboración de trabajos breves de elaboración propia, como ensayos, diálogos filosóficos, resúmenes, presentaciones tanto escritas como orales, y trabajos de investigación, son herramientas de evaluación apropiadas para la asignatura. Los exámenes también resultan útiles, especialmente cuando están diseñados para que los estudiantes demuestren su comprensión de conceptos y su habilidad para explicarlos y relacionarlos.

En el marco del cambio metodológico hacia un enfoque globalizado e interdisciplinar que caracteriza el modelo de educación por competencias, la evaluación adquiere un rol esencial. Se concibe como un proceso fundamental para identificar y seguir los aprendizajes del alumnado, evaluando logros, ritmos de adquisición, dificultades y errores. Este proceso implica definir claramente qué se evalúa, cómo se evalúa, cuándo se evalúa y quién evalúa.

Qué se evalúa: Los aprendizajes se valoran a través de los criterios de evaluación, que permiten diseñar las situaciones de evaluación, seleccionar los

instrumentos adecuados y definir los indicadores de logro. Estos indicadores, además de incluir los criterios de evaluación, pueden incorporar otros aspectos relevantes como contenidos específicos o transversales. Es importante que el alumnado conozca estos criterios desde el inicio del proceso de aprendizaje, ya que sirven como base para la adquisición de competencias clave.

Cómo se evalúa: El profesorado planifica y selecciona una variedad de procedimientos para recopilar información sobre el progreso del alumnado. Estos procedimientos se agrupan en tres técnicas principales:

1. **Observación:** Permite registrar cómo se desarrolla el proceso de aprendizaje.
2. **Análisis del desempeño:** Evalúa tanto el proceso como el resultado de las tareas y actividades realizadas.
3. **Análisis del rendimiento:** Centrado exclusivamente en los resultados finales del aprendizaje.

Cada técnica utiliza instrumentos específicos, como guías de observación, listas de control, diarios de clase, portafolios, investigaciones o exámenes orales y escritos. La diversidad de instrumentos permite obtener información fiable y adecuada a las necesidades del alumnado y los objetivos de la evaluación.

Cuándo se evalúa: La evaluación se realiza en tres momentos clave:

1. **Evaluación inicial o diagnóstica:** Establece la situación de partida del alumno para diseñar una intervención educativa adecuada.
2. **Evaluación continua:** Proporciona información a lo largo del proceso de aprendizaje, permitiendo ajustar la enseñanza según el progreso del alumnado.
3. **Evaluación sumativa:** Complementa la continua, midiendo los logros al final de una secuencia temporal y ofreciendo información para planificar los siguientes pasos del aprendizaje.

Quién evalúa: En la evaluación interna, tanto el docente como el alumnado participan en el proceso. Así, la evaluación puede realizarse de tres maneras:

1. **Heteroevaluación:** El profesor evalúa a los alumnos.
2. **Autoevaluación:** Los alumnos evalúan su propio trabajo.
3. **Coevaluación:** Los alumnos se evalúan mutuamente.

Incorporar la autoevaluación y coevaluación en la evaluación fomenta la metacognición, ayudando al alumnado a ser consciente de su propio proceso de aprendizaje y a autorregularse. El error se considera una parte natural del aprendizaje, permitiendo reflexionar sobre los puntos a mejorar y contribuir a la mejora del proceso.

En resumen, la evaluación debe integrarse en el sistema de enseñanza-aprendizaje, contribuyendo a la mejora continua del proceso educativo. Esto implica utilizar una amplia gama de técnicas que prioricen el proceso de aprendizaje por encima de los resultados finales y enfoquen la evaluación en el desarrollo de competencias clave, buscando siempre la mejora tanto en el aprendizaje del alumnado como en la enseñanza.

Los criterios de evaluación son los "referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje", de acuerdo con el currículo. A continuación se exponen los criterios de evaluación de esta programación:

Competencia específica 1.

Criterio 1.1. Reconocer la relevancia, la dimensión antropológica y los orígenes históricos de las cuestiones e ideas filosóficas, mediante su identificación en el mundo de la vida cotidiana y en diversos documentos, contextos y culturas, considerando el papel de las filósofas y otros colectivos tradicionalmente marginados en la expresión e investigación de las mismas.

Criterio 1.2. Distinguir y relacionar el saber filosófico con respecto a otras formas de saber, explicando sus características singulares y analizando críticamente su papel, vigencia y sentido para gestionar la propia incertidumbre, tratar problemas de carácter esencial y existencial, y afrontar los retos del siglo XXI.

Competencia específica 2.

Criterio 2.1. Diseñar y realizar trabajos y actividades propias a la investigación, tanto individual como grupal, sobre temas y problemas con relevancia filosófica, mediante el uso, análisis, organización e interpretación información extraída de distintas fuentes y dada en diferentes soportes, especialmente en entornos digitales, y la elaboración rigurosa de hipótesis propias al respecto.

Criterio 2.2. Exponer de modo público el resultado de trabajos y actividades de investigación, demostrando el dominio de la disertación, del diálogo y de la argumentación filosófica y adoptando una actitud deliberativa y autocrítica en relación con las propias ideas y opiniones.

Competencia específica 3.

Criterio 3.1. Identificar, valorar y construir argumentos racionales de diverso tipo, distinguiendo falacias, sesgos, afirmaciones dogmáticas, bulos y estrategias de desinformación, en contextos tanto académicos como informales, y especialmente en el ámbito de los medios y redes digitales.

Criterio 3.2. Inquirir sobre cuestiones filosóficas, intercambiando ideas y opiniones, y resolviendo conflictos y controversias al respecto, demostrando una actitud empática, tolerante y constructiva, a través del uso del diálogo en orden a las pautas procedimentales, lógicas, éticas y retóricas que le corresponden,

Competencia específica 4.

Criterio 4.1. Identificar y exponer problemas e ideas relativos a la comprensión de la naturaleza, estructura, origen y sentido de la realidad, mediante el análisis de conceptos y problemas ontológicos y metafísicos básicos, y considerando críticamente diversas teorías filosóficas y científicas al respecto.

Criterio 4.2. Elaborar una investigación interdisciplinar acerca de las diversas concepciones antropológicas del ser humano, así como sobre las dimensiones de la personalidad y la psique humana, a través del análisis e interpretación de fuentes diversas y la reflexión en torno al problema de la identidad humana.

Criterio 4.3. Reconocer y explicar la dimensión social de la naturaleza humana, a través de la investigación, el diálogo y la realización de actividades cooperativas en las que se traten cuestiones referidas a la socialización humana, la comunicación, las relaciones interpersonales y la conducta grupal, reflexionando acerca de actitudes y valores como la autoestima, el respeto, la equidad o la solidaridad.

Competencia específica 5.

Criterio 5.1. Reflexionar sobre la validez de las propias ideas y creencias a partir de la articulación expresa de un discurso propio acerca de las condiciones, límites y propiedades relativas al conocimiento, los distintos modos de saber y la relación entre ellos.

Criterio 5.2. Investigar y explicar las principales características y problemas filosóficos relacionados con el conocimiento científico, a través del análisis de ejemplos cercanos a la experiencia del alumnado, y el diálogo acerca de los límites y consecuencias del desarrollo tecnológico.

Criterio 5.3. Reconocer y analizar críticamente los procesos de producción y organización de la información, identificando y aplicando criterios con los que detectar fenómenos relativos a la manipulación informativa y la posverdad en entornos cotidianos.

Competencia específica 6.

Criterio 6.1. Identificar y caracterizar la dimensión normativa y moral de los problemas prácticos, así como las principales tesis y cuestiones fundamentales de la ética filosófica, aplicando dicho conocimiento al esclarecimiento y justificación expresa del propio proyecto vital.

Criterio 6.2. Plantear, analizar y exponer cuestiones éticas fundamentales y de actualidad, relacionadas con los derechos humanos y de la infancia, la igualdad de género, la diversidad cultural y personal, la libertad de expresión, las

conductas de violencia y acoso o el maltrato animal, así como sobre los valores, retos y desafíos del siglo XXI, mediante el uso pertinente de conceptos, tesis y procedimientos propios de la ética, desarrollando un juicio propio al respecto y adoptando una actitud constructiva y dialogante con respecto a la pluralidad de ideas y opiniones.

Competencia específica 7.

Criterio 7.1. Identificar, caracterizar y explicar la dimensión política de la naturaleza y la vida humana, así como las principales tesis y cuestiones fundamentales de la filosofía política, aplicando dicho conocimiento al análisis y comparación de distintos sistemas políticos y a la reflexión y el diálogo constructivo en torno a los principios, la legitimidad y los problemas de las democracias actuales.

Criterio 7.2. Plantear, analizar y exponer cuestiones políticas fundamentales y de actualidad relacionadas con los valores y principios democráticos, el problema de la desigualdad y la pobreza, las cuestiones ecosociales y el cambio climático, así como con las distintas formas de discriminación y violencia, mediante el uso pertinente de conceptos, tesis y procedimientos de la filosofía política, adoptando una actitud constructiva y dialogante con respecto a la pluralidad de ideas y opiniones, y valorando la participación ciudadana y la importancia de los movimientos sociales y políticos.

Competencia específica 8.

Criterio 8.1. Identificar y analizar el carácter singular de la experiencia y las emociones estéticas a través de la investigación, fundada en fuentes fiables y en la propia experiencia, de la naturaleza del arte y su relación con la belleza, el juicio del gusto y la diversidad cultural humana.

Criterio 8.2. Investigar, a través del análisis de ejemplos y casos prácticos, el poder de influencia de la dimensión estética en otros campos de la cultura, la experiencia y las acciones humanas, como son el del consumo, el diseño y la publicidad, la política, las relaciones sociales y, especialmente, en el ámbito de la cultura audiovisual contemporánea, reflexionando y dialogando acerca de los problemas éticos que se derivan de este poder de influencia.

10.7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

En cada evaluación el departamento decidirá qué peso tendrán los diferentes instrumentos de evaluación en la nota final de cada trimestre y asignatura, utilizados para el seguimiento del aprendizaje de los estudiantes. Durante el curso, el departamento de Filosofía establecerá los porcentajes que se aplicarán para calcular la calificación. El departamento establecerá, además, el peso de los criterios de evaluación para cada Unidad didáctica entendida como situación de aprendizaje.

Cada una de las tres evaluaciones del curso tendrá el mismo peso: un 33% (1/3) de la nota.

Dada la metodología establecida, se disponen de diversos instrumentos de calificación que podrán tener carácter solapante. Se considerarán de forma integral la participación en clase, las actitudes vinculadas a las competencias específicas y las producciones del alumnado en diferentes formatos, de los cuales ninguno se establece con carácter preceptivo (cuaderno de clase, trabajos, exposiciones, pruebas escritas, etc.) La calificación será numérica del 1 al 10, graduando mediante las distintas correcciones y rúbricas el trabajo y la evolución del alumno.

EXÁMENES	50%
Se harán pruebas escritas sobre los contenidos vistos en clase teniendo en cuenta los saberes básicos y los criterios de evaluación. (El número de pruebas variará dependiendo de la evaluación)	
ACTIVIDADES	
<ul style="list-style-type: none">• Lectura, análisis y comentario de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas.• Composición escrita de argumentos de	

<p>reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Uso de los procedimientos y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía. • Búsqueda de información en periódicos, revistas especializadas, internet o cualquier material relacionado con la asignatura. • Trabajo de investigación de extensión breve. • Glosario, mapas conceptuales, resúmenes y debates. • Ortografía y buena presentación • Participación en los debates y preguntas que se susciten. • Actitud en clase. 	<p>50%</p>
--	-------------------

Consideraciones.

Si para algún bloque de contenidos no se pudiera realizar ninguna actividad por los motivos que fuese el examen o exámenes pasarían a valer el 100% de la nota de esa evaluación.

La calificación será numérica del 1-10. Siendo 1-4 insuficiente, 5 suficiente, 6 bien, 7-8 notable y 9-10 sobresaliente. Para el redondeo de las calificaciones se tendrá en cuenta el desempeño del alumno/a en cuestión atendiendo a su progreso en la materia.

Por faltas de ortografía se podrá quitar hasta 1 punto de la nota.

Al alumnado se le exigirá la asistencia en tiempo y forma a los diferentes entregas o pruebas convocados haciéndose necesaria la presentación de cualquiera de los siguientes documentos (por orden de prioridad) para la repetición de la prueba:

- Justificante médico del menor.
- Justificante del adulto que acompaña al menor al médico.

Convocatoria ordinaria de evaluación.

La nota de la evaluación ordinaria será la media aritmética entre las tres evaluaciones valiendo cada evaluación 33,3%.

Aquellos alumnos/as que no hayan superado con un 5 dos de las tres evaluaciones, realizarán un prueba sobre los contenidos de las tres evaluaciones que valdrá el 100% de la nota. El alumno/a que supere dos de las tres evaluaciones realizará una prueba sobre el contenido de la evaluación no superada.

Convocatoria extraordinaria de evaluación,

Los alumnos que tengan que ir a la convocatoria extraordinaria realizarán una prueba sobre los contenidos de las tres evaluaciones realizadas en el curso que valdrá el 100% de la nota.

10.8. PERFIL DE SALIDA

De acuerdo con el currículo, el Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo. Es la piedra angular de todo el currículo, la matriz que cohesiona y hacia donde convergen los objetivos de las distintas etapas que constituyen la enseñanza básica.

Todo alumno/a que alcance el Perfil de salida será capaz de:

- Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.

- Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.
- Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.
- Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.
- Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.
- Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.
- Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.
- Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.
- Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.
- Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

10.9. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Los principios y orientaciones generales para el diseño y desarrollo de las situaciones de aprendizaje nos permiten dar respuesta al cómo enseñar y evaluar, que retomamos en relación a esta materia. Las situaciones de aprendizaje constituyen una parte esencial de las acciones educativas orientadas desde un enfoque competencial. Los contextos de enseñanza que se despliegan en el aula deben movilizar intereses académicos y favorecer el desarrollo de conocimientos y capacidades personales y ciudadanas. Las intenciones educativas deben reflejarse en las actuaciones para el aprendizaje, ser coherentes con la adquisición de competencias y adaptarse a los saberes y perfiles del alumnado. Las situaciones de aprendizaje, en línea con el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), han de ofrecer al alumnado la oportunidad de participar en la elección de recursos y actividades, favoreciendo aprendizajes significativos, la motivación y las interacciones afectivas.

Introducción a la Filosofía, como materia optativa en la Educación Secundaria Obligatoria, debe concentrarse en generar interrogantes filosóficos y fomentar el análisis crítico de diversas respuestas, incentivando al alumnado a construir sus propios posicionamientos. Se busca que el alumnado elabore sus consideraciones filosóficas y desarrolle una praxis consecuente, integrando la reflexión filosófica con su vida personal, social y profesional. El trabajo en el aula debe ser dialógico, participativo e interdisciplinar, comprometiéndose con problemas relevantes y procurando aprendizajes que promuevan el desarrollo personal y el ejercicio autónomo de la ciudadanía.

La interdisciplinariedad es clave para abordar los retos del siglo XXI, como el desarrollo sostenible, la igualdad y la cohesión social. La materia de Filosofía ofrece oportunidades para complementar y profundizar en otras áreas como Educación en Valores Cívicos y Éticos, conectando los aprendizajes con situaciones reales y cotidianas. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar la autonomía intelectual y emocional, utilizando procedimientos que guíen la formulación de preguntas filosóficas desde experiencias personales y globales.

El diálogo filosófico, la lectura de textos y la producción escrita son herramientas clave para el desarrollo de estas competencias, junto con otros lenguajes como el digital o el artístico. Además, el análisis de falacias, distorsiones cognitivas y el lenguaje en redes sociales y medios de comunicación debe formar parte de la enseñanza. El trabajo colaborativo, la investigación grupal y la presentación de resultados en diversos formatos son esenciales para la interacción grupal y el aprendizaje significativo.

El uso de técnicas didácticas como Visual Thinking, el aprendizaje basado en proyectos y la gamificación también contribuyen al enfoque metodológico, siempre desde un uso crítico y ético de las TIC. El papel del docente es fundamental como mediador, orientando al alumnado hacia la autonomía y motivación. El docente debe estimular el desarrollo de juicios propios y elevar las reflexiones del alumnado a un nivel crítico adecuado, proporcionando retroalimentación constante.

La evaluación es un elemento crucial en el diseño de las situaciones de aprendizaje. Debe adaptarse a la variabilidad del alumnado, favoreciendo su participación y ajustándose a las particularidades de la materia. Los instrumentos de evaluación deben ser diversos y aplicarse tanto a los aprendizajes del alumnado como a la eficacia competencial de las situaciones de aprendizaje, con herramientas como rúbricas, listas de comprobación y portfolios, entre otras.

10.10. INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES

Consideraremos que las asignaturas de Introducción a la Filosofía, Filosofía e Historia de la Filosofía, de forma consistente con la caracterización que hemos hecho de dicho saber, tiene implicaciones en todas las áreas transversales, de forma que en todas las unidades se atenderá a las mismas.

- 1) Educación para la paz.
- 2) Educación ambiental
- 3) Educación para la salud y educación sexual

- 4) Educación para la convivencia
- 5) Educación multicultural
- 6) Educación para la igualdad de sexos
- 7) Educación en el espíritu europeo y para la ciudadanía
- 8) Educación para el consumo
- 9) Fomento de la lectura
- 10) Educación contra la intolerancia, el racismo, la xenofobia, el sexismo y la homofobia y cualquier forma de discriminación individual o colectiva.
- 11) Educación contra la violencia de género

11. FILOSOFÍA 1ºBACHILLERATO

La materia de Filosofía en Bachillerato tiene como objetivo principal el desarrollo integral del alumnado, favoreciendo tanto su madurez personal como su dimensión intelectual y ética. A través de la indagación sobre problemas universales como la verdad, la justicia, la identidad y la realidad, esta asignatura ofrece un espacio idóneo para la reflexión crítica sobre las ideas y prácticas que constituyen nuestro entorno cultural. Además, fomenta competencias clave para el Bachillerato, como el pensamiento crítico, la autonomía de juicio y el compromiso cívico.

La educación filosófica resulta imprescindible para articular una sociedad democrática, ya que promueve el diálogo racional y la deliberación sobre principios éticos, políticos y cívicos. Asimismo, impulsa la reflexión crítica sobre las emociones y sentimientos, aspectos fundamentales que suelen ser dejados de lado en otros currículos. En este sentido, la Filosofía permite al alumnado abordar de forma crítica los desafíos contemporáneos, mediante el análisis de cuestiones éticas, antropológicas, psicológicas y científicas, construyendo juicios propios y argumentados.

El enfoque metodológico de la enseñanza de la Filosofía es dialógico y participativo, poniendo en el centro la indagación filosófica del propio alumnado. Se promueve el diálogo como proceso cooperativo de conocimiento, reconociendo el carácter plural y no dogmático de las teorías filosóficas. De este modo, la materia contribuye al desarrollo de competencias que permiten afrontar con éxito los desafíos de un mundo en constante transformación.

Por último, la Filosofía se organiza en torno a saberes básicos distribuidos en tres bloques: el análisis del ejercicio filosófico, la investigación sobre la naturaleza humana y la reflexión en torno a la acción y la creación. La enseñanza debe centrarse en la creación de experiencias reales de descubrimiento, donde el alumnado pueda analizar, evaluar y construir sus propias respuestas a los interrogantes filosóficos. Los criterios de evaluación se vinculan a las competencias específicas y se plantean como herramientas de diagnóstico y mejora, promoviendo la autoevaluación y coevaluación como parte activa del proceso de aprendizaje del alumnado.

De esta manera, la Filosofía en Bachillerato contribuye al logro de una formación integral, tanto en el ámbito personal como en el cívico, fomentando la autonomía y el pensamiento crítico ante los retos del siglo XXI.

11.1. OBJETIVOS DIDÁCTICOS

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa. b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. También prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia, e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género, o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución, así como el patrimonio natural, cultural, histórico y artístico de España y, de forma

especial, el de Extremadura. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología al cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, al igual que como medio de desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

11.2. COMPETENCIAS CLAVE

Siguiendo el currículo, las competencias clave son "desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales". A continuación se exponen las competencias clave con sus respectivos descriptores operativos:

Competencia en comunicación lingüística (CCL): La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera

consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa. La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para

construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP): La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM): La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e

ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos. La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social. La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia digital (CD): La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de

aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA): La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia ciudadana (CC): La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia emprendedora (CE): La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC): La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su

propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

11.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Las competencias específicas, tal y como las define el Real Decreto 217/2022, son "desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en

situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada área. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, las competencias clave y, por otra, los saberes básicos de las áreas y los criterios de evaluación". Para mi materia, son las siguientes:

1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, reconociendo la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.
2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, desarrollando una actitud indagadora, autónoma y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.
3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, produciendo y apreciando distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitando modos dogmáticos, prejuiciosos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.
4. Practicar el diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, mediante la participación en actividades grupales y el planteamiento dialógico de cuestiones filosóficas, interiorizando las pautas éticas y formales que aquel requiere, y promoviendo el contraste e intercambio de ideas para el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.
5. Reconocer y apreciar el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, generando una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas, así como una actitud abierta, tolerante y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.
6. Interpretar las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las

mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, generando una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.

7. Adquirir y aplicar una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares desde la perspectiva fundamental de la filosofía, con objeto de tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.

8. Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes para la interpretación y resolución de los mismos, desarrollando el juicio propio y la autonomía moral.

9. Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, contribuyendo a la educación de los sentimientos estéticos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes en el contexto de la cultura audiovisual.

11.4. SABERES BÁSICOS, DISTRIBUIDOS A LO LARGO DEL CURSO

Los saberes básicos, según el currículo, son los "conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas".

Bloque A. La filosofía y el ser humano.

A.1. La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía.

A.1.1. Características y concepciones del saber filosófico. Breve recensión histórica de la filosofía.

A.1.2. Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación.

A.1.3. Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del siglo XXI.

A.1.4. La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana.

A.1.5. Métodos y herramientas básicas del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos. La identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura. El pensamiento y el diálogo argumentativos. La investigación y la disertación filosófica.

A.1.6. La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica.

A.2. El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica.

A.2.1. La filosofía y la existencia humana.

A.2.2. El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes históricoculturales.

A.2.3. Concepciones filosóficas del ser humano.

A.2.4. La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades cognitivas. Conciencia y lenguaje.

A.2.5. El problema de la identidad personal. Tipos y modos de identidad. La especulación en torno al transhumanismo.

Bloque B. Conocimiento y realidad.

B.1. El problema filosófico del conocimiento y la verdad.

B.1.1. El conocimiento: definición, posibilidad y límites. Teorías de la verdad.

B.1.2. La desinformación y el fenómeno de la posverdad.

B.1.3. Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías.

B.1.4. El razonamiento y la argumentación. La argumentación informal. Nociones de lógica formal. La detección de falacias y sesgos cognitivos.

B.1.5. El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas. La filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico.

B.1.6. Otros modos de saber: el problema del saber metafísico, las creencias religiosas, la razón poética y el saber común.

B.1.7. La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés. La tecnociencia contemporánea. El papel de la mujer en la ciencia y en los otros saberes. B.2. La cuestión de la naturaleza última de la realidad.

B.2.1. El problema de lo real. Apariencia y realidad. La cuestión de las realidades virtuales.

B.2.2. Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. El problema de la sustancia.

B.2.3. Entidades físicas y objetos ideales: la cuestión de los universales.

B.2.4. El problema mente-cuerpo. La filosofía de la mente y el debate en torno a la inteligencia artificial.

B.2.5. El problema filosófico del tiempo y el cambio.

B.2.6. El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad.

B.2.7. El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo.

Bloque C. Acción y creación.

C.1. La acción humana: filosofía ética y política.

C.1.1. El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético.

C.1.2. La posibilidad de una ética racional. Cognitivismo y emotivismo.

C.1.3. El debate en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos.

C.1.4. Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud. La moral amoral de Nietzsche. Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Las éticas aplicadas.

C.1.5. Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos.

C.1.6. Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza, la igualdad efectiva de derechos entre hombres y mujeres, la guerra y otras formas de violencia, los derechos de la infancia, la discriminación y el respeto a las minorías, los problemas ecosociales y medioambientales, y los derechos de los animales.

C.1.7. El hombre como ser social. Definición de lo político.

C.1.8. Legalidad y legitimidad. La cuestión filosófica de la justicia.

C.1.9. El fundamento de la organización social y del poder político. Teorías del origen sobrenatural vs. teorías contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia.

C.1.10. El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad, individuo y Estado, trabajo, propiedad y distribución de la riqueza.

C.1.11. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo.

C.1.12. Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía. C.2. La reflexión filosófica en torno a la creación artística.

C.2.1. Definición, ámbitos y problemas de la estética: arte, belleza y gusto. La relación de lo estético con otras dimensiones de la cultura. Ética y estética. El papel político del arte.

C.2.2. Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte. Cuestiones de estética contemporánea.

C.2.3. La reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual.

UNIDAD 1: ¿QUÉ ES LA FILOSOFÍA?	
Temporalización: 5 semanas	
	SABERES BÁSICOS
A.1.1.	Características y concepciones del saber filosófico. Breve recensión histórica de la filosofía.
A.1.2.	Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación.
A.1.3.	Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del siglo XXI
A.1.4.	La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana
A.1.5.	Métodos y herramientas básicas del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos. La identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura. El pensamiento y el diálogo argumentativos. La investigación y la disertación filosófica
A.1.6.	La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN
1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, reconociendo la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.	1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su identificación, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.
	1.2. Descubrir, investigar y exponer la relación entre algunos de los problemas, preguntas y conceptos filosóficos más importantes, y aquellas cuestiones, experiencias o acontecimientos relativos al ámbito académico, social o personal que

	sean de mayor interés para el alumnado.
2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, desarrollando una actitud indagadora, autónoma y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.	2.1. Descubrir, investigar y exponer la relación entre algunos de los problemas, preguntas y conceptos filosóficos más importantes, y aquellas cuestiones, experiencias o acontecimientos relativos al ámbito académico, social o personal que sean de mayor interés para el alumnado.
6. Interpretar las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, generando un concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.	6.1. Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales y campos del saber distintos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad
	6.2. Demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica acerca de los problemas filosóficos

	reflejados en los saberes básicos.
--	------------------------------------

UNIDAD 2: ÉTICA	
Temporalización: 5 semanas	
	SABERES BÁSICOS
C.1.1.	El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético.
C.1.2.	La posibilidad de una ética racional. Cognitivismo y emotivismo
C.1.3.	El debate en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos.
C.1.4.	Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud. La moral amoral de Nietzsche. Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Las éticas aplicadas.
C.1.5.	Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos.
C.1.6.	Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza, la igualdad efectiva de derechos entre hombres y mujeres, la guerra y otras formas de violencia, los derechos de la infancia, la discriminación y el respeto a las minorías, los problemas ecosociales y medioambientales, y los derechos de los animales

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN
8. Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes para la interpretación y resolución de los mismos, desarrollando el juicio propio y la autonomía moral	8.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.

	<p>8.2. Aplicar los conceptos, argumentos y propuestas en el ámbito de la ética y la filosofía política al debate sobre cuestiones morales o políticas que tengan relevancia actual o estén próximas al entorno cotidiano del alumnado.</p>
<p>6. Interpretar las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, generando un concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.</p>	<p>6.1. Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales y campos del saber distintos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad</p>
<p>7. Adquirir y aplicar una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares desde la perspectiva fundamental de la filosofía, con objeto de tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.</p>	<p>7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.</p> <p>7.2. Reconocer y analizar la dimensión global de asuntos y problemas relativos a los retos del siglo XXI, utilizando conceptos y procedimientos tanto filosóficos como</p>

	de otras disciplinas, y analizando su incidencia en el entorno local y más cercano al alumnado.
--	---

UNIDAD 3: POLÍTICA	
Temporalización: 5 semanas	
	SABERES BÁSICOS
C.1.7.	El hombre como ser social. Definición de lo político.
C.1.8.	Legalidad y legitimidad. La cuestión filosófica de la justicia
C.1.9.	El fundamento de la organización social y del poder político. Teorías del origen sobrenatural vs. teorías contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia
C.1.10.	El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad, individuo y Estado, trabajo, propiedad y distribución de la riqueza.
C.1.11.	El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo.
C.1.12.	Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN
4. Practicar el diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, mediante la participación en actividades grupales y el planteamiento dialógico de cuestiones filosóficas, interiorizando las pautas éticas y formales que aquel requiere, y promoviendo el contraste e intercambio de ideas para el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.	4.1. Intercambiar y contrastar ideas, y contribuir al ejercicio de una ciudadanía activa y democrática, a través de la participación en actividades grupales y de equipo con actitud dialogante, identificando e incorporando las pautas éticas y formales que definen al diálogo filosófico y aplicándolo a asuntos comunes, cotidianos o de actualidad
	4.2. Ejercitarse en la práctica del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo, y comprometido con la

	<p>búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes, a través de la interpretación crítica de textos o documentos de carácter filosófico o el debate sobre dichas cuestiones y problemas</p>
<p>6. Interpretar las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, generando un concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.</p>	<p>6.1. Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales y campos del saber distintos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.</p>
<p>7. Adquirir y aplicar una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares desde la perspectiva fundamental de la filosofía, con objeto de tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.</p>	<p>7.2. Reconocer y analizar la dimensión global de asuntos y problemas relativos a los retos del siglo XXI, utilizando conceptos y procedimientos tanto filosóficos como de otras disciplinas, y analizando su incidencia en el entorno local y más cercano al alumnado.</p>
<p>8. Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición</p>	<p>8.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y</p>

<p>crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes para la interpretación y resolución de los mismos, desarrollando el juicio propio y la autonomía moral.</p>	<p>políticos fundamentales, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.</p>
	<p>8.2. Aplicar los conceptos, argumentos y propuestas en el ámbito de la ética y la filosofía política al debate sobre cuestiones morales o políticas que tengan relevancia actual o estén próximas al entorno cotidiano del alumnado.</p>

<p>UNIDAD 4: SER HUMANO</p>	
<p>Temporalización: 4 semanas</p>	
<p>SABERES BÁSICOS</p>	
<p>A.2.1.</p>	<p>La filosofía y la existencia humana.</p>
<p>A.2.2.</p>	<p>El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales.</p>
<p>A.2.3.</p>	<p>Concepciones filosóficas del ser humano.</p>
<p>A.2.4.</p>	<p>La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades cognitivas. Conciencia y lenguaje.</p>
<p>A.2.5.</p>	<p>El problema de la identidad personal. Tipos y modos de identidad. La especulación en torno al transhumanismo.</p>

<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA</p>	<p>CRITERIO DE EVALUACIÓN</p>
<p>4. Practicar el diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, mediante la participación en actividades grupales y el planteamiento dialógico de cuestiones filosóficas, interiorizando</p>	<p>4.1. Intercambiar y contrastar ideas, y contribuir al ejercicio de una ciudadanía activa y democrática, a través de la participación en actividades grupales y de equipo con actitud dialogante, identificando e</p>

<p>las pautas éticas y formales que aquel requiere, y promoviendo el contraste e intercambio de ideas para el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.</p>	<p>incorporando las pautas éticas y formales que definen al diálogo filosófico y aplicándolo a asuntos comunes, cotidianos o de actualidad.</p> <p>4.2. Ejercitarse en la práctica del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo, y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes, a través de la interpretación crítica de textos o documentos de carácter filosófico o el debate sobre dichas cuestiones y problemas</p>
<p>5. Reconocer y apreciar el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, generando una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas, así como una actitud abierta, tolerante y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.</p>	<p>5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.</p> <p>5.2. Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.</p>

<p>UNIDAD 5: CIENCIA Y CONOCIMIENTO</p>
<p>Temporalización: 6 semanas</p>

	SABERES BÁSICOS
B.1.1.	El conocimiento: definición, posibilidad y límites. Teorías de la verdad.
B.1.2.	La desinformación y el fenómeno de la posverdad.
B.1.3.	Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías.
B.1.4.	El razonamiento y la argumentación. La argumentación informal. Nociones de lógica formal. La detección de falacias y sesgos cognitivos.
B.1.5.	El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas. La filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico.
B.1.6.	Otros modos de saber: el problema del saber metafísico, las creencias religiosas, la razón poética y el saber común.
B.1.7.	La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés. La tecnociencia contemporánea. El papel de la mujer en la ciencia y en los otros saberes.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN
1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, reconociendo la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.	1.2. Descubrir, investigar y exponer la relación entre algunos de los problemas, preguntas y conceptos filosóficos más importantes, y aquellas cuestiones, experiencias o acontecimientos relativos al ámbito académico, social o personal que sean de mayor interés para el alumnado.
3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, produciendo y apreciando distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y	3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas. 3.2. Detectar y evitar modos

<p>evitando modos dogmáticos, prejuiciosos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis</p>	<p>dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.</p> <p>3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.</p>
<p>6. Interpretar las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, generando un concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.</p>	<p>6.1. Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales y campos del saber distintos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.</p>

<p>UNIDAD 6: LA REALIDAD</p>	
<p>Temporalización: 6 semanas</p>	
<p>SABERES BÁSICOS</p>	
<p>B.2.1.</p>	<p>El problema de lo real. Apariencia y realidad. La cuestión de las realidades virtuales.</p>
<p>B.2.2.</p>	<p>Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. El problema de la sustancia.</p>

B.2.3.	Entidades físicas y objetos ideales: la cuestión de los universales.
B.2.4.	El problema mente-cuerpo. La filosofía de la mente y el debate en torno a la inteligencia artificial
B.2.5.	El problema filosófico del tiempo y el cambio.
B.2.6.	El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad
B.2.7.	El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN
5. Reconocer y apreciar el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, generando una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas, así como una actitud abierta, tolerante y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.	5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos
6. Interpretar las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, generando un concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al	6.2. Demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica acerca de los problemas filosóficos reflejados en los saberes básicos 6.3. Identificar, indagar y exponer problemas e ideas filosóficas

patrimonio común.	relativas a la reflexión filosófica sobre la propia filosofía y la naturaleza e identidad del ser humano, aplicando los procedimientos básicos de la investigación filosófica.
	6.4. Articular una reflexión propia sobre la validez de las propias ideas y creencias sobre el conocimiento y la realidad a partir del análisis y contraste riguroso de diferentes posiciones filosóficas en torno los problemas relacionados con el conocimiento y la verdad, así como sobre la cuestión de la naturaleza última de lo real.

UNIDAD 7: ARTE

Temporalización: 3 semanas

SABERES BÁSICOS	
C.2.1.	Definición, ámbitos y problemas de la estética: arte, belleza y gusto. La relación de lo estético con otras dimensiones de la cultura. Ética y estética. El papel político del arte.
C.2.2.	Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte. Cuestiones de estética contemporánea
C.2.3.	La reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN
1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y	1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su identificación, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto

<p>otras formas de expresión filosófica y cultural, reconociendo la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí</p>	<p>filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.</p>
<p>2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, desarrollando una actitud indagadora, autónoma y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.</p>	<p>2.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.</p> <p>2.2. Mostrar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.</p>
<p>9. Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, contribuyendo a la educación de los sentimientos estéticos y al desarrollo</p>	<p>9.1. Contribuir a generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y el emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o</p>

de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes en el contexto de la cultura audiovisual.	experiencias con valor estético.
	9.2. Identificar y analizar la relación entre las emociones, las razones y las imágenes y otros productos con valor estético en el contexto de las creaciones e interacciones audiovisuales propias de la cultura contemporánea.

11.5. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS

Contribución de la materia al logro de los objetivos de la etapa.

La materia Filosofía permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de bachillerato, contribuyendo en mayor medida a algunos de ellos, de la siguiente manera:

La filosofía ha tenido siempre la ciudad como su entorno propio y constante objeto de reflexión. Desde esta preocupación por la dimensión política, una materia como la Filosofía de primero de bachillerato debe contribuir a la conciencia ciudadana y a la pertenencia a una comunidad que trasciende los lazos de parentesco, etnia o cercanía afectiva, en consonancia con los principios del Estado de Derecho. Desde la Grecia clásica, la política se definió como el arte de vivir con extraños y cooperar con ellos. Hoy en día, el pensamiento filosófico sigue enfocado en encontrar las condiciones para dicha convivencia cívica, así como en entender los mecanismos que permiten resolver conflictos de manera pacífica y justa.

La complejidad inherente a los problemas filosóficos y las respuestas ofrecidas por diversos pensadores exige un esfuerzo metódico y familiaridad con el lenguaje en el que han sido formuladas. "La claridad es la cortesía del filósofo", pero alcanzar esta claridad requiere fomentar el hábito de la lectura atenta y

reflexiva de textos, especialmente ensayísticos, con el fin de que los alumnos adquieran madurez y eficacia en la expresión de ideas y razonamientos.

Este objetivo debe incluir, además, que los estudiantes aprendan a usar las nuevas tecnologías, no solo en su aspecto técnico, sino también como nuevos canales de debate entre ciudadanos. Usar estos canales para formar parte de una comunidad de diálogo, donde se discutan ideas pero se respete a las personas, debe ser una exigencia de la materia. Por último, dado que desde la modernidad la filosofía ha centrado su reflexión en el análisis del presente y su relación con el futuro, proporcionar categorías para pensar en el propio tiempo y afrontar de manera realista y comprometida el futuro es una tarea actual.

Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave.

La materia Filosofía contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave en el bachillerato de la siguiente manera:

Competencia en comunicación lingüística: Dado que el lenguaje es el vehículo esencial del pensamiento y del debate de ideas, la familiaridad con textos y exposiciones orales de índole filosófica y ensayística en general contribuye al dominio de la comunicación escrita y oral, y a la capacidad para el intercambio de ideas complejas expresadas de forma eficaz, entendiendo por tal la síntesis de precisión y claridad.

Competencia plurilingüe: El conocimiento y análisis de términos filosóficos puede también abrir la puerta a expresiones en distintas lenguas clásicas o modernas, exigiendo transferencias entre ellas como estrategia para ampliar el repertorio lingüístico individual.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería: El estudio de la lógica formal, cuya estructura deductiva guarda importantes similitudes con la matemática, junto con el análisis filosófico de aspectos ligados al quehacer científico, como el impacto ético y social de la ciencia y el análisis epistemológico de sus métodos, ampliará la perspectiva de los alumnos sobre la actividad científica.

Competencia digital: Esta materia, además, fomenta el análisis crítico y autónomo de las fuentes digitales de información, hoy en día el principal recurso de acceso a la información.

Competencia personal, social y aprender a aprender: La filosofía se vincula al análisis riguroso de diversas esferas de la praxis humana, como la moral y la política. La familiaridad con los grandes debates y teorías acerca del bien, la justicia, el poder, la sociedad, la virtud o la responsabilidad debe proporcionar un esquema conceptual desde el cual los alumnos, próximos a la mayoría de edad, participen activamente en la praxis propia de la ciudadanía democrática, centrada en la deliberación sobre desafíos colectivos.

Competencia ciudadana: El uso de registros argumentativos propios del lenguaje filosófico agudizará el sentido crítico en la selección y valoración de fuentes diversas, preparando al alumnado para ejercer una ciudadanía activa mediante la discusión de ideas y opiniones basadas en evidencias y argumentos, y mediante la resolución de conflictos a través de la deliberación dialogada.

Competencia emprendedora: El análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y actuales facilitará la evaluación de necesidades y oportunidades, permitiendo presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras.

Competencia en conciencia y expresión culturales: Finalmente, el análisis y el pensamiento filosóficos requieren y estimulan el pensamiento creativo, y no es raro que la reflexión filosófica se centre en la creación estética, ya sea en registros plásticos, literarios o musicales.

11.6. CARACTERÍSTICAS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL

La evaluación inicial tiene un carácter diagnóstico y no calificable y permitirá analizar el grado de adquisición de las competencias de la materia en años anteriores. Esta evaluación inicial se hará en las primeras semanas de curso y servirá para establecer planes de refuerzo y mejora más personalizados.

La asignatura de Filosofía de 1º de Bachillerato es para ciertos alumnos/as nueva y para otros una continuación de la asignatura optativa Introducción a la Filosofía de 4º de la ESO. Por este motivo, el nivel inicial es dispar entre unos y otros. En este sentido, la evaluación inicial cobra aún más sentido para determinar las personas que han adquirido las competencias previamente para potenciarlas y las que aun no han estado en contacto con la materia para velar por su adquisición excelente mediante un plan más personalizado.

Los criterios de evaluación a los que se atenderá para realizar esta evaluación inicial serán:

Criterio 1.1 Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su identificación, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.

3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.

7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.

Las herramientas para la evaluación serán actividades de dialogo y debate en clase para evaluar la expresión oral y las competencias cívicas y personales y comentario de texto para evaluar la capacidad de análisis y expresión escrita.

Se tendrá en cuenta la siguiente escala de evaluación:

Adquisición de las competencias deficiente (AD) – Adquisición de las competencias en la media (AM) – Adquisición de las competencias de forma excelente (AE).

11.7. CRITERIOS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación serán diversos y tendrán un enfoque diagnóstico y de mejora. Se dará preferencia a aquellos que correspondan a técnicas de observación y análisis del desempeño del alumnado, en lugar de enfocarse principalmente en pruebas de rendimiento. En particular, la elaboración de trabajos breves de elaboración propia, como ensayos, diálogos filosóficos, resúmenes, presentaciones tanto escritas como orales, y trabajos de investigación, son herramientas de evaluación apropiadas para la asignatura. Los exámenes también resultan útiles, especialmente cuando están diseñados para que los estudiantes demuestren su comprensión de conceptos y su habilidad para explicarlos y relacionarlos.

En el marco del cambio metodológico hacia un enfoque globalizado e interdisciplinar que caracteriza el modelo de educación por competencias, la evaluación adquiere un rol esencial. Se concibe como un proceso fundamental para identificar y seguir los aprendizajes del alumnado, evaluando logros, ritmos de adquisición, dificultades y errores. Este proceso implica definir claramente qué se evalúa, cómo se evalúa, cuándo se evalúa y quién evalúa.

Qué se evalúa: Los aprendizajes se valoran a través de los criterios de evaluación, que permiten diseñar las situaciones de evaluación, seleccionar los instrumentos adecuados y definir los indicadores de logro. Estos indicadores, además de incluir los criterios de evaluación, pueden incorporar otros aspectos relevantes como contenidos específicos o transversales. Es importante que el alumnado conozca estos criterios desde el inicio del proceso de aprendizaje, ya que sirven como base para la adquisición de competencias clave.

Cómo se evalúa: El profesorado planifica y selecciona una variedad de procedimientos para recopilar información sobre el progreso del alumnado. Estos procedimientos se agrupan en tres técnicas principales:

4. **Observación:** Permite registrar cómo se desarrolla el proceso de aprendizaje.

5. **Análisis del desempeño:** Evalúa tanto el proceso como el resultado de las tareas y actividades realizadas.
6. **Análisis del rendimiento:** Centrado exclusivamente en los resultados finales del aprendizaje.

Cada técnica utiliza instrumentos específicos, como guías de observación, listas de control, diarios de clase, portafolios, investigaciones o exámenes orales y escritos. La diversidad de instrumentos permite obtener información fiable y adecuada a las necesidades del alumnado y los objetivos de la evaluación.

Cuándo se evalúa: La evaluación se realiza en tres momentos clave:

4. **Evaluación inicial o diagnóstica:** Establece la situación de partida del alumno para diseñar una intervención educativa adecuada.
5. **Evaluación continua:** Proporciona información a lo largo del proceso de aprendizaje, permitiendo ajustar la enseñanza según el progreso del alumnado.
6. **Evaluación sumativa:** Complementa la continua, midiendo los logros al final de una secuencia temporal y ofreciendo información para planificar los siguientes pasos del aprendizaje.

Quién evalúa: En la evaluación interna, tanto el docente como el alumnado participan en el proceso. Así, la evaluación puede realizarse de tres maneras:

1. **Heteroevaluación:** El profesor evalúa a los alumnos.
2. **Autoevaluación:** Los alumnos evalúan su propio trabajo.
3. **Coevaluación:** Los alumnos se evalúan mutuamente.

Incorporar la autoevaluación y coevaluación en la evaluación fomenta la metacognición, ayudando al alumnado a ser consciente de su propio proceso de aprendizaje y a autorregularse. El error se considera una parte natural del

aprendizaje, permitiendo reflexionar sobre los puntos a mejorar y contribuir a la mejora del proceso.

En resumen, la evaluación debe integrarse en el sistema de enseñanza-aprendizaje, contribuyendo a la mejora continua del proceso educativo. Esto implica utilizar una amplia gama de técnicas que prioricen el proceso de aprendizaje por encima de los resultados finales y enfoquen la evaluación en el desarrollo de competencias clave, buscando siempre la mejora tanto en el aprendizaje del alumnado como en la enseñanza.

Los criterios de evaluación son los "referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje", de acuerdo con el currículo. A continuación se exponen los criterios de evaluación de esta programación:

Competencia específica 1.

1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su identificación, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.

1.2. Descubrir, investigar y exponer la relación entre algunos de los problemas, preguntas y conceptos filosóficos más importantes, y aquellas cuestiones, experiencias o acontecimientos relativos al ámbito académico, social o personal que sean de mayor interés para el alumnado.

Competencia específica 2.

2.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.

2.2. Mostrar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.

Competencia específica 3.

3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.

3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.

3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.

Competencia específica 4.

4.1. Intercambiar y contrastar ideas, y contribuir al ejercicio de una ciudadanía activa y democrática, a través de la participación en actividades grupales y de equipo con actitud dialogante, identificando e incorporando las pautas éticas y formales que definen al diálogo filosófico y aplicándolo a asuntos comunes, cotidianos o de actualidad.

4.2. Ejercitarse en la práctica del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo, y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes, a través de la interpretación crítica de textos o documentos de carácter filosófico o el debate sobre dichas cuestiones y problemas.

Competencia específica 5.

5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.

5.2. Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.

Competencia específica 6.

6.1. Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales y campos del saber distintos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.

6.2. Demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica acerca de los problemas filosóficos reflejados en los saberes básicos.

6.3. Identificar, indagar y exponer problemas e ideas filosóficas relativas a la reflexión filosófica sobre la propia filosofía y la naturaleza e identidad del ser humano, aplicando los procedimientos básicos de la investigación filosófica.

6.4. Articular una reflexión propia sobre la validez de las propias ideas y creencias sobre el conocimiento y la realidad a partir del análisis y contraste riguroso de diferentes posiciones filosóficas en torno los problemas relacionados con el conocimiento y la verdad, así como sobre la cuestión de la naturaleza última de lo real.

Competencia específica 7.

7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.

7.2. Reconocer y analizar la dimensión global de asuntos y problemas relativos a los retos del siglo XXI, utilizando conceptos y procedimientos tanto filosóficos

como de otras disciplinas, y analizando su incidencia en el entorno local y más cercano al alumnado.

Competencia específica 8.

8.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.

8.2. Aplicar los conceptos, argumentos y propuestas en el ámbito de la ética y la filosofía política al debate sobre cuestiones morales o políticas que tengan relevancia actual o estén próximas al entorno cotidiano del alumnado.

Competencia específica 9.

9.1. Contribuir a generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y el emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético.

9.2. Identificar y analizar la relación entre las emociones, las razones y las imágenes y otros productos con valor estético en el contexto de las creaciones e interacciones audiovisuales propias de la cultura contemporánea.

11.8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

En cada evaluación el departamento decidirá qué peso tendrán los diferentes instrumentos de evaluación en la nota final de cada trimestre y asignatura, utilizados para el seguimiento del aprendizaje de los estudiantes. Durante el curso, el departamento de Filosofía establecerá los porcentajes que se aplicarán para calcular la calificación. El departamento establecerá, además, el peso de los criterios de evaluación para cada Unidad didáctica entendida como situación de aprendizaje.

Cada una de las tres evaluaciones del curso tendrá el mismo peso: un 33% (1/3) de la nota.

Dada la metodología establecida, se disponen de diversos instrumentos de calificación que podrán tener carácter solapante. Se considerarán de forma integral la participación en clase, las actitudes vinculadas a las competencias específicas y las producciones del alumnado en diferentes formatos, de los cuales ninguno se establece con carácter preceptivo (cuaderno de clase, trabajos, exposiciones, pruebas escritas, etc.) La calificación será numérica del 1 al 10, graduando mediante las distintas correcciones y rúbricas el trabajo y la evolución del alumno.

EXÁMENES	<p style="text-align: center; font-size: 24pt;">60%</p>
<p>Se harán pruebas escritas sobre los contenidos vistos en clase teniendo en cuenta los saberes básicos y los criterios de evaluación. (El número de pruebas variará dependiendo de la evaluación)</p>	
ACTIVIDADES	<p style="text-align: center; font-size: 24pt;">40%</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Lectura, análisis y comentario de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas. • Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación. • Uso de los procedimientos y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía. • Búsqueda de información en periódicos, revistas especializadas, internet o cualquier material relacionado con la asignatura. • Trabajo de investigación de extensión breve. • Glosario, mapas conceptuales, resúmenes y 	

<p>debates.</p> <ul style="list-style-type: none">• Ortografía y buena presentación• Participación en los debates y preguntas que se susciten.• Actitud en clase.	
--	--

Consideraciones.

Si para algún bloque de contenidos no se pudiera realizar ninguna actividad por los motivos que fuese el examen o exámenes pasarían a valer el 100% de la nota de esa evaluación.

La calificación será numérica del 1-10. Siendo 1-4 insuficiente, 5 suficiente, 6 bien, 7-8 notable y 9-10 sobresaliente. Para el redondeo de las calificaciones se tendrá en cuenta el desempeño del alumno/a en cuestión atendiendo a su progreso en la materia.

Por faltas de ortografía se podrá quitar hasta 1 punto de la nota.

Al alumnado se le exigirá la asistencia en tiempo y forma a los diferentes entregas o pruebas convocados haciéndose necesaria la presentación de cualquiera de los siguientes documentos (por orden de prioridad) para la repetición de la prueba:

- Justificante médico del menor.
- Justificante del adulto que acompaña al menor al médico.

Convocatoria ordinaria de evaluación.

La nota de la evaluación ordinaria será la media aritmética entre las tres evaluaciones valiendo cada evaluación 33,3%.

Aquellos alumnos/as que no hayan superado con un 5 dos de las tres evaluaciones, realizarán un prueba sobre los contenidos de las tres evaluaciones que valdrá el 100% de la nota. El alumno/a que supere dos de las

tres evaluaciones realizará una prueba sobre el contenido de la evaluación no superada.

Convocatoria extraordinaria de evaluación,

Los alumnos que tengan que ir a la convocatoria extraordinaria realizarán una prueba sobre los contenidos de las tres evaluaciones realizadas en el curso que valdrá el 100% de la nota.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Hay algunos principios y orientaciones que debemos tener en cuenta para el diseño y desarrollo de situaciones de aprendizaje en la materia de Filosofía. La acción educativa debe enfocarse en desarrollar competencias específicas y alcanzar los objetivos de la etapa, teniendo en cuenta el contexto, los saberes, las actitudes y las interacciones. Las adaptaciones que se realicen en las situaciones de aprendizaje tienen que darse a nivel cognitivo, motivacional y personal del alumnado, utilizando enfoques metodológicos inclusivos como el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA). Se valoran tanto los conocimientos previos como los estilos y ritmos de aprendizaje.

Además, el diseño debe facilitar la conexión de los saberes filosóficos con otros contextos académicos y cotidianos, y promover el interés del alumnado mediante la contextualización en problemas filosóficamente relevantes. Las situaciones deben conciliar aspectos teóricos y prácticos, así como racionales, volitivos y afectivos, subrayando la pertinencia de estos saberes para responder a los desafíos del siglo XXI. La interdisciplina es fundamental, proponiendo proyectos basados en metodologías activas como el aprendizaje basado en proyectos (ABP), donde el alumnado investiga temas desde diferentes perspectivas, considerando los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El diálogo filosófico también juega un rol central, como expresión de la pluralidad ideológica y el ejercicio de la ciudadanía democrática. Las situaciones de aprendizaje deben promover la gestión de la pluralidad a través de la práctica dialógica y argumentativa. Asimismo, se debe fomentar el uso de

una diversidad de lenguajes y formatos (oral, audiovisual, artístico) en el análisis y debate, y el uso ético de las TIC. Además, se incluyen pautas metodológicas para desarrollar la argumentación formal e informal, y se promueve el uso de lenguajes visuales y audiovisuales.

La cooperación y el trabajo en equipo son esenciales para aprovechar las potencialidades del alumnado, generando estructuras de interdependencia y compromiso. Estas situaciones deben fomentar competencias socioemocionales, como la escucha activa, la creatividad, la autonomía de juicio y el sentido crítico. El docente debe actuar como mediador, facilitando el desarrollo de la autonomía del alumnado y ofreciendo retroalimentación constante.

Por último, la evaluación es un componente crucial. Debe adaptarse a la naturaleza abstracta y dialógica de la Filosofía y considerar la diversidad del alumnado. Se proponen diferentes tipos de evaluación (heteroevaluación, coevaluación, autoevaluación) y herramientas específicas para evaluar tanto el aprendizaje del alumnado como el diseño y aplicación de las situaciones de aprendizaje.

11.9. INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES

Consideraremos que las asignaturas de Introducción a la Filosofía, Filosofía e Historia de la Filosofía, de forma consistente con la caracterización que hemos hecho de dicho saber, tiene implicaciones en todas las áreas transversales, de forma que en todas las unidades se atenderá a las mismas.

- 1) Educación para la paz.
- 2) Educación ambiental
- 3) Educación para la salud y educación sexual
- 4) Educación para la convivencia
- 5) Educación multicultural

- 6) Educación para la igualdad de sexos
- 7) Educación en el espíritu europeo y para la ciudadanía
- 8) Educación para el consumo
- 9) Fomento de la lectura
- 10) Educación contra la intolerancia, el racismo, la xenofobia, el sexismo y la homofobia y cualquier forma de discriminación individual o colectiva.
- 11) Educación contra la violencia de género

12. HISTORIA DE LA FILOSOFÍA 2º BACHILLERATO

La materia de Historia de la Filosofía en Bachillerato tiene como objetivo fundamental abordar las grandes preguntas filosóficas que han marcado el pensamiento occidental, tales como el origen, la naturaleza y el sentido del cosmos, la identidad humana, las formas del conocimiento y los valores esenciales como la verdad, la justicia y la belleza. Aunque estas cuestiones son universales, las respuestas a lo largo de la historia han variado significativamente. Así, la asignatura se centra en recorrer la evolución de estas ideas de manera crítica y racional, promoviendo en el alumnado una comprensión profunda de los conceptos filosóficos y de la cultura que los rodea. Este enfoque resulta crucial para el desarrollo de su madurez personal, social y profesional.

La materia fomenta una reflexión crítica sobre las ideas fundamentales que han configurado nuestra sociedad y nuestra época, permitiendo al alumnado explorar el conjunto de valores que orientan sus acciones y decisiones. De este modo, la Historia de la Filosofía no solo proporciona conocimiento erudito, sino que invita a los estudiantes a descubrir las raíces de su propio pensamiento y entorno social. Además, promueve competencias clave para el Bachillerato, como la capacidad de formar juicios propios, la valoración crítica de la realidad contemporánea y el compromiso activo con el desarrollo sostenible y los valores democráticos.

El estudio de la historia del pensamiento filosófico también implica comprender la relación entre las ideas y las manifestaciones culturales, políticas, sociales y científicas de cada época. El análisis dialéctico y contextual de las ideas permite al alumnado reflexionar críticamente sobre los problemas filosóficos fundamentales, identificando tanto sus oposiciones como sus complementariedades, y estableciendo conexiones con otros ámbitos del conocimiento. Este enfoque interdisciplinar es esencial para que los estudiantes puedan afrontar los desafíos del siglo XXI con una mentalidad constructiva y transformadora.

Las competencias específicas de la materia se desarrollan a través de tres bloques de contenidos que abarcan el pensamiento filosófico desde la

Antigüedad hasta la modernidad y la época contemporánea. A lo largo de este recorrido, el alumnado profundiza en los textos y autores más relevantes, pero también se fomenta la indagación filosófica autónoma, promoviendo el aprendizaje activo y la reflexión crítica sobre los problemas más actuales.

Por último, los criterios de evaluación se plantean como herramientas de diagnóstico y mejora, ajustándose a los diferentes contextos de aprendizaje y a los ritmos de cada estudiante. Se fomenta la heteroevaluación, la coevaluación y la autoevaluación, haciendo del alumnado un agente activo en su proceso de aprendizaje y facilitando el desarrollo de las competencias necesarias para la autonomía y madurez intelectual, moral y cívica.

En resumen, la Historia de la Filosofía en Bachillerato proporciona una formación integral que permite al alumnado reflexionar sobre los grandes problemas filosóficos desde una perspectiva histórica, crítica y global, preparándolo para enfrentar con responsabilidad los retos del presente y del futuro.

12.1. OBJETIVOS DIDÁCTICOS

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa. b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. También prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia, e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género, o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución, así como el patrimonio natural, cultural, histórico y artístico de España y, de forma especial, el de Extremadura. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología al cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, al igual que como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

12.2. COMPETENCIAS CLAVE

Siguiendo el currículo, las competencias clave son "desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales". A continuación se exponen las competencias clave con sus respectivos descriptores operativos:

Competencia en comunicación lingüística (CCL): La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa. La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los

textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP): La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus

necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM): La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos. La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social. La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como

motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia digital (CD): La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA): La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al

futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia ciudadana (CC): La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la

alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia emprendedora (CE): La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para

analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC): La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia

gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

12.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Las competencias específicas, tal y como las define el Real Decreto 217/2022, son "desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada área. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, las competencias clave y, por otra, los saberes básicos de las áreas y los criterios de evaluación". Para mi materia, son las siguientes:

1. Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, generando conocimientos y producciones propias acerca de la historia de las ideas y los problemas filosóficos.
2. Reconocer y analizar las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos en distintos soportes y a través de diversas actividades, con objeto de aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.
3. Analizar, interpretar y exponer diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, desarrollando el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común.
4. Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, generando una concepción compleja y

dinámica de la historia del pensamiento y promoviendo una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.

5. Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión filosóficos o más ampliamente culturales dados por la tradición.

6. Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a estos ámbitos, promoviendo una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.

7. Analizar problemas fundamentales y de actualidad mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes y el diálogo en torno a las mismas, en orden a desarrollar la autonomía de juicio y promover planteamientos, actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes y consideradas con los valores comunes

12.4. SABERES BÁSICOS, DISTRIBUIDOS A LO LARGO DEL CURSO

Los saberes básicos, según el currículo, son los "conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas".

Bloque A. Del origen de la filosofía occidental en Grecia hasta el fin de la Antigüedad.

A.1. Originalidad y orígenes de la filosofía.

A.1.1. Historicidad y universalidad de los problemas y concepciones filosóficas. Métodos de trabajo en la materia de Historia de la Filosofía.

A.1.2. El surgimiento de la filosofía occidental en Grecia. Cosmovisión mítica y teorización filosófica. El pensamiento filosófico en otras tradiciones culturales.

A.2. Los problemas de la filosofía griega.

A.2.1. El problema de la realidad en los presocráticos.

A.2.2. Filosofía y ciudadanía en la Ilustración griega: los sofistas y Sócrates. Aspasia de Mileto y el papel de la mujer en la cultura y la filosofía griega.

A.2.3. Idea y naturaleza: conocimiento y realidad en Platón y Aristóteles.

A.2.4. La antropología en la filosofía clásica: Sócrates y el conocimiento de sí; la psique en Platón y Aristóteles.

A.2.5. La discusión ética: el intelectualismo socrático-platónico; la teoría de las virtudes en Platón y Aristóteles; el concepto de eudemonía.

A.2.6. El debate político: Las propuestas platónica y aristotélica en torno al mejor orden social.

A.3. La filosofía en la Antigüedad tardía.

A.3.1. De las polis al imperio. Filosofía, ciencia y cultura en el helenismo.

A.3.2. Estoicismo y epicureísmo.

A.3.3. Otras escuelas filosóficas de la Antigüedad. La figura de Hipatia de Alejandría.

Bloque B. De la Edad Media a la modernidad.

B.1. El pensamiento filosófico durante la Edad Media.

B.1.1. Etapas, métodos y cuestiones fundamentales en la filosofía medieval.

B.1.2. Los grandes filósofos medievales. Agustín de Hipona. Tomas de Aquino. Guillermo de Ockham. La personalidad polifacética de Hildegard von Bingen.

B.1.3. La filosofía árabe y judía.

B.1.4. La asimilación de la filosofía griega por la teología medieval. El problema de la relación entre fe y razón.

B.2. El desarrollo de la modernidad europea.

B.2.1. El nacimiento de la modernidad europea. El Renacimiento. El protestantismo. La revolución científica.

B.2.2. Racionalismo y empirismo: René Descartes y David Hume.

B.2.3. El debate metafísico moderno. La teoría cartesiana de las sustancias. El materialismo desde Thomas Hobbes a la Ilustración.

B.2.4. La cuestión del origen y fundamento de la sociedad y el poder. Del pensamiento político medieval a la teoría del contrato social según Thomas Hobbes, John Locke y Jean Jacques Rousseau.

Bloque C. De la modernidad a la postmodernidad.

C.1. El desarrollo del pensamiento ilustrado.

C.1.1. El proyecto ilustrado: potencia y límites de la razón. Ilustración moderada e Ilustración radical. Los Derechos del Hombre. La primera ola feminista: Olympe de Gouges y Mary Wollstonecraft.

C.1.2. La filosofía crítica de Immanuel Kant y el problema de la metafísica como saber.

C.1.3. Éticas de la felicidad y éticas del deber. La ética kantiana frente al utilitarismo.

C.2. Problemas filosóficos de nuestro tiempo.

C.2.1. La crítica del capitalismo: el pensamiento revolucionario de Karl Marx.

C.2.2. La dialéctica de la Ilustración en la Escuela de Fráncfort. El análisis del totalitarismo de Hannah Arendt.

C.2.3. La deconstrucción de la tradición occidental en Friedrich Nietzsche y la herencia posmoderna.

C.2.4. Los problemas filosóficos a la luz del análisis del lenguaje: Ludwig Wittgenstein y la filosofía analítica.

C.2.5. El existencialismo: Martin Heidegger y Jean Paul Sartre.

C.2.6. La razón vital y la razón poética: José Ortega y Gasset y María Zambrano.

C.2.7. El desarrollo del feminismo: Simone de Beauvoir. Sexo y género en el pensamiento de Judith Butler.

C.2.8. La teoría de la acción comunicativa de Jürgen Habermas. La filosofía política contemporánea.

UNIDAD 1: INTRODUCCIÓN	
Temporalización: 2 semanas	
	SABERES BÁSICOS
A.1.1.	Historicidad y universalidad de los problemas y concepciones filosóficas. Métodos de trabajo en la materia de Historia de la Filosofía.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN
1. Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, generando conocimientos y producciones propias acerca de la historia de las ideas y los problemas filosóficos.	1.1. Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.
	1.2. Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa

UNIDAD 2: PRESOCRÁTICOS, SOFISTAS Y SÓCRATES**Temporalización:** 2 semanas

SABERES BÁSICOS	
A.1.1.	Historicidad y universalidad de los problemas y concepciones filosóficas. Métodos de trabajo en la materia de Historia de la Filosofía.
A.1.2.	El surgimiento de la filosofía occidental en Grecia. Cosmovisión mítica y teorización filosófica. El pensamiento filosófico en otras tradiciones culturales.
A.2.1.	El problema de la realidad en los presocráticos.
A.2.2.	Filosofía y ciudadanía en la Ilustración griega: los sofistas y Sócrates. Aspasia de Mileto y el papel de la mujer en la cultura y la filosofía griega.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN
1. Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, generando conocimientos y producciones propias acerca de la historia de las ideas y los problemas filosóficos.	4.1. Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones.
	5.1. Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han

	permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.
2. Reconocer y analizar las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos en distintos soportes y a través de diversas actividades, con objeto de aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.	5.2. Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras

UNIDAD 3: PLATÓN

Temporalización: 4 semanas

SABERES BÁSICOS

A.2.3.	Idea y naturaleza: conocimiento y realidad en Platón y Aristóteles.
A.2.4.	La antropología en la filosofía clásica: Sócrates y el conocimiento de sí; la psique en Platón y Aristóteles.
A.2.5.	La discusión ética: el intelectualismo socrático-platónico; la teoría de las virtudes en Platón y Aristóteles; el concepto de eudemonía.
A.2.6.	El debate político: Las propuestas platónica y aristotélica en torno al mejor orden social.

COMPETENCIA ESPECÍFICA

CRITERIO DE EVALUACIÓN

3. Analizar, interpretar y exponer diferentes concepciones filosóficas	3.1. Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más
--	---

<p>históricamente dadas mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, desarrollando el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común</p>	<p>importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden</p> <p>3.2. Identificar, comprender y debatir acerca de los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.</p>
<p>4. Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, generando una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento y promoviendo una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos</p>	<p>4.1. Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones</p>
<p>7. Analizar problemas fundamentales y de actualidad mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes y el diálogo en torno a las mismas, en orden a desarrollar la autonomía de juicio y promover planteamientos, actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes y consideradas con los valores</p>	<p>7.1. Aplicar diversos enfoques y argumentos filosóficos al tratamiento de problemas fundamentales y de actualidad, analizando y contrastando dichos enfoques y argumentos y manejándolos con solvencia en el diálogo con otras personas.</p>

comunes.	
----------	--

UNIDAD 4: ARISTÓTELES

Temporalización: 4 semanas

	SABERES BÁSICOS
--	------------------------

A.2.3.	Idea y naturaleza: conocimiento y realidad en Platón y Aristóteles.
--------	---

A.2.4.	La antropología en la filosofía clásica: Sócrates y el conocimiento de sí; la psique en Platón y Aristóteles.
--------	---

A.2.5.	La discusión ética: el intelectualismo socrático-platónico; la teoría de las virtudes en Platón y Aristóteles; el concepto de eudemonía.
--------	--

A.2.6.	El debate político: Las propuestas platónica y aristotélica en torno al mejor orden social.
--------	---

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN
-------------------------------	-------------------------------

3. Analizar, interpretar y exponer diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, desarrollando el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común	3.1. Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden
	3.2. Identificar, comprender y debatir acerca de los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la

	filosofía.
4. Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, generando una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento y promoviendo una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos	4.1. Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones
7. Analizar problemas fundamentales y de actualidad mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes y el diálogo en torno a las mismas, en orden a desarrollar la autonomía de juicio y promover planteamientos, actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes y consideradas con los valores comunes.	7.1. Aplicar diversos enfoques y argumentos filosóficos al tratamiento de problemas fundamentales y de actualidad, analizando y contrastando dichos enfoques y argumentos y manejándolos con solvencia en el diálogo con otras personas.

UNIDAD 5: ESCUELAS HELENÍSTICAS

Temporalización: 3 semanas

SABERES BÁSICOS

A.3.1.	De las polis al imperio. Filosofía, ciencia y cultura en el helenismo.
A.3.2.	Estoicismo y epicureísmo
A.3.3	Otras escuelas filosóficas de la Antigüedad. La figura de Hipatia de Alejandría.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN
2. Reconocer y analizar las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos en distintos soportes y a través de diversas actividades, con objeto de aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.	2.2. Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.
4. Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, generando una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento y promoviendo una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.	4.2. Adoptar una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de conflictos y desacuerdos a partir de la práctica del pensamiento filosófico y la comprensión de las relaciones de complementariedad, y no solo de oposición, entre perspectivas distintas en torno a problemas actuales y de relevancia filosófica, cultural o social.
5. Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión filosóficos o más ampliamente culturales dados por la tradición	5.1. Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.
6. Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros	6.1. Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante

<p>ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a estos ámbitos, promoviendo una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.</p>	<p>el análisis, comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.</p>
---	---

UNIDAD 6: FILOSOFÍA MEDIEVAL 1

Temporalización: 1 semana

SABERES BÁSICOS	
B.1.1.	Etapas, métodos y cuestiones fundamentales en la filosofía medieval.
B.1.2.	Los grandes filósofos medievales. Agustín de Hipona. Tomas de Aquino. Guillermo de Ockham. La personalidad polifacética de Hildegard von Bingen.
B.1.3.	La filosofía árabe y judía.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN
<p>1. Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, generando conocimientos y producciones propias acerca de la historia de las ideas y los problemas filosóficos.</p>	<p>1.1. Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como</p>

	con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.
5. Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión filosóficos o más ampliamente culturales dados por la tradición.	5.1. Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.

UNIDAD 7: FILOSOFÍA MEDIEVAL 2: TOMÁS DE AQUINO

Temporalización: 4 semanas

SABERES BÁSICOS

B.1.1.	Etapas, métodos y cuestiones fundamentales en la filosofía medieval.
B.1.4	La asimilación de la filosofía griega por la teología medieval. El problema de la relación entre fe y razón.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN
2. Reconocer y analizar las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos en distintos soportes y a través de diversas actividades, con objeto de aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás	2.1. Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.
	2.2. Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y

	evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.
4. Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, generando una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento y promoviendo una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.	4.2. Adoptar una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de conflictos y desacuerdos a partir de la práctica del pensamiento filosófico y la comprensión de las relaciones de complementariedad, y no solo de oposición, entre perspectivas distintas en torno a problemas actuales y de relevancia filosófica, cultural o social.
7. Analizar problemas fundamentales y de actualidad mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes y el diálogo en torno a las mismas, en orden a desarrollar la autonomía de juicio y promover planteamientos, actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes y consideradas con los valores comunes	7.1. Aplicar diversos enfoques y argumentos filosóficos al tratamiento de problemas fundamentales y de actualidad, analizando y contrastando dichos enfoques y argumentos y manejándolos con solvencia en el diálogo con otras personas

UNIDAD 8: DESCARTES Y LA MODERNIDAD

Temporalización: 2 semanas

SABERES BÁSICOS

B.2.1.	El nacimiento de la modernidad europea. El Renacimiento. El protestantismo. La revolución científica.
B.2.2.	Racionalismo y empirismo: René Descartes y David Hume

B.2.3.	El debate metafísico moderno. La teoría cartesiana de las sustancias. El materialismo desde Thomas Hobbes a la Ilustración.
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN
3. Analizar, interpretar y exponer diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, desarrollando el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común.	3.1. Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden
5. Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión filosóficos o más ampliamente culturales dados por la tradición.	<p>5.1. Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.</p> <p>5.2. Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras</p>
7. Analizar problemas fundamentales y de actualidad mediante la exposición crítica de distintas	7.1. Aplicar diversos enfoques y argumentos filosóficos al tratamiento de problemas fundamentales y de

posiciones histórico-filosóficas relevantes y el diálogo en torno a las mismas, en orden a desarrollar la autonomía de juicio y promover planteamientos, actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes y consideradas con los valores comunes.	actualidad, analizando y contrastando dichos enfoques y argumentos y manejándolos con solvencia en el diálogo con otras personas
--	--

UNIDAD 9: HUME	
Temporalización: 2 semanas	
	SABERES BÁSICOS
B.2.2.	Racionalismo y empirismo: René Descartes y David Hume
B.2.3.	El debate metafísico moderno. La teoría cartesiana de las sustancias. El materialismo desde Thomas Hobbes a la Ilustración.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN
3. Analizar, interpretar y exponer diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, desarrollando el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común.	3.1. Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden
5. Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través	5.1. Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto

<p>de distintas épocas y concepciones, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión filosóficos o más ampliamente culturales dados por la tradición.</p>	<p>histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.</p> <p>5.2. Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras</p>
<p>7. Analizar problemas fundamentales y de actualidad mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes y el diálogo en torno a las mismas, en orden a desarrollar la autonomía de juicio y promover planteamientos, actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes y consideradas con los valores comunes.</p>	<p>7.1. Aplicar diversos enfoques y argumentos filosóficos al tratamiento de problemas fundamentales y de actualidad, analizando y contrastando dichos enfoques y argumentos y manejándolos con solvencia en el diálogo con otras personas</p>

<p>UNIDAD 10: ROUSSEAU Y LOS CONTRACTUALISTAS</p>	
<p>Temporalización: 1 semanas</p>	
<p>SABERES BÁSICOS</p>	
<p>B.2.4.</p>	<p>La cuestión del origen y fundamento de la sociedad y el poder. Del pensamiento político medieval a la teoría del contrato social según Thomas Hobbes, John Locke y Jean Jacques Rousseau.</p>

--	--

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN
<p>2. Reconocer y analizar las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos en distintos soportes y a través de diversas actividades, con objeto de aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.</p>	<p>2.1. Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.</p> <p>2.2. Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.</p>
<p>4. Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, generando una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento y promoviendo una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.</p>	<p>4.2. Adoptar una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de conflictos y desacuerdos a partir de la práctica del pensamiento filosófico y la comprensión de las relaciones de complementariedad, y no solo de oposición, entre perspectivas distintas en torno a problemas actuales y de relevancia filosófica, cultural o social.</p>

UNIDAD 11: ILUSTRACIÓN Y KANT
Temporalización: 4 semanas

	SABERES BÁSICOS
C.1.1.	El proyecto ilustrado: potencia y límites de la razón. Ilustración moderada e Ilustración radical. Los Derechos del Hombre. La primera ola feminista: Olympe de Gouges y Mary Wollstonecraft.
C.1.2.	La filosofía crítica de Immanuel Kant y el problema de la metafísica como saber.
C.1.3.	Éticas de la felicidad y éticas del deber. La ética kantiana frente al utilitarismo.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN
3. Analizar, interpretar y exponer diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, desarrollando el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común.	3.1. Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.
	3.2. Identificar, comprender y debatir acerca de los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía
4. Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas mediante su puesta en relación dialéctica de	4.1. Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición

<p>confrontación y complementariedad, generando una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento y promoviendo una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.</p>	<p>de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones.</p>
<p>6. Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a estos ámbitos, promoviendo una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.</p>	<p>6.1. Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis, comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.</p> <p>6.2. Analizar y exponer de modo argumentado y crítico la relación entre las aportaciones de diversos saberes, disciplinas y producciones culturales de distintos campos, en torno a una misma temática, idea o cuestión filosófica, mediante la realización de debates y pequeños trabajos de investigación al respecto.</p>

UNIDAD 12: MARX

Temporalización: 4 semanas

SABERES BÁSICOS

C.2.1. La crítica del capitalismo: el pensamiento revolucionario de Karl

	Marx.
C.2.2.	La dialéctica de la Ilustración en la Escuela de Fráncfort. El análisis del totalitarismo de Hannah Arendt.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN
3. Analizar, interpretar y exponer diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, desarrollando el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común.	3.1. Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.
	3.2. Identificar, comprender y debatir acerca de los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.
4. Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, generando una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento y promoviendo una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de	4.1. Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones.

los conflictos.	
6. Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a estos ámbitos, promoviendo una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.	6.1. Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis, comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.
	6.2. Analizar y exponer de modo argumentado y crítico la relación entre las aportaciones de diversos saberes, disciplinas y producciones culturales de distintos campos, en torno a una misma temática, idea o cuestión filosófica, mediante la realización de debates y pequeños trabajos de investigación al respecto

UNIDAD 13: NIETZSCHE

Temporalización: 4 semanas

SABERES BÁSICOS

C.2.3. La deconstrucción de la tradición occidental en Friedrich Nietzsche y la herencia posmoderna.

COMPETENCIA ESPECÍFICA

CRITERIO DE EVALUACIÓN

3. Analizar, interpretar y exponer

3.1. Adquirir y expresar un

<p>diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, desarrollando el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común.</p>	<p>conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden</p> <p>3.2. Identificar, comprender y debatir acerca de los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.</p>
<p>4. Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, generando una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento y promoviendo una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.</p>	<p>4.1. Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones</p>
<p>6. Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a estos ámbitos, promoviendo una</p>	<p>6.1. Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis, comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de</p>

concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.	cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.
	6.2. Analizar y exponer de modo argumentado y crítico la relación entre las aportaciones de diversos saberes, disciplinas y producciones culturales de distintos campos, en torno a una misma temática, idea o cuestión filosófica, mediante la realización de debates y pequeños trabajos de investigación al respecto.

UNIDAD 14: FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA

Temporalización: 2 semanas

SABERES BÁSICOS	
C.2.4.	Los problemas filosóficos a la luz del análisis del lenguaje: Ludwig Wittgenstein y la filosofía analítica.
C.2.5.	El existencialismo: Martin Heidegger y Jean Paul Sartre
C.2.6.	La razón vital y la razón poética: José Ortega y Gasset y María Zambrano.
C.2.7.	El desarrollo del feminismo: Simone de Beauvoir. Sexo y género en el pensamiento de Judith Butler.
C.2.8.	La teoría de la acción comunicativa de Jürgen Habermas. La filosofía política contemporánea.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN
1. Buscar, analizar, interpretar,	1.1. Generar un conocimiento

<p>producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, generando conocimientos y producciones propias acerca de la historia de las ideas y los problemas filosóficos.</p>	<p>riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.</p>
<p>2. Reconocer y analizar las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos en distintos soportes y a través de diversas actividades, con objeto de aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.</p>	<p>2.2. Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.</p>
<p>4. Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, generando una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento y promoviendo una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos</p>	<p>4.1. Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones</p>
<p>5. Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones, los mismos problemas filosóficos,</p>	<p>5.2. Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante</p>

mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión filosóficos o más ampliamente culturales dados por la tradición.	esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras.
7. Analizar problemas fundamentales y de actualidad mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes y el diálogo en torno a las mismas, en orden a desarrollar la autonomía de juicio y promover planteamientos, actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes y consideradas con los valores comunes	7.2. Desarrollar un juicio crítico, personal y autónomo, e identificar y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes con el propio juicio y la consideración racional de los valores comunes, con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas.

12.5. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS

Contribución de la materia al logro de los objetivos de la etapa.

La materia Historia de la Filosofía permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de bachillerato, contribuyendo en mayor medida a algunos de ellos, en los siguientes términos:

Objetivos que proporcionan un amplio desarrollo como ciudadanos, asumiendo no solo los valores de convivencia que inspiran la constitución española, sino también aquellos más universales que cimentan los derechos humanos, acercándonos con ello a la consecución del ideal de sociedad cosmopolita soñado por Kant.

Asimismo, el desarrollo personal del alumnado se fortalece a través de las ideas de las figuras más relevantes de la historia del pensamiento filosófico, proporcionando los referentes necesarios para adquirir una madurez personal como ciudadanos con sentido crítico y respeto, capaces no solo de prevenir conflictos, sino también de disponer de los recursos para solucionarlos. Entre esos valores, destaca la defensa del principio de igualdad y la no discriminación en su sentido más amplio. En cuanto a las capacidades cognoscitivas, la Historia de la Filosofía genera una capacidad de análisis profundo de la realidad del mundo actual, imprescindible para contribuir a su mejora.

Además, la relación de la filosofía con las ciencias contribuye a incorporar el reconocimiento del rigor científico como un elemento fundamental del desarrollo humano y a valorar la necesidad de conservar el medio ambiente. Todo esto necesariamente enriquece el conocimiento de la lengua castellana, favorecido por la incorporación del estudio y la lectura como hábitos enriquecedores que han de acompañar al alumnado durante el resto de sus vidas.

Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave.

La materia Historia de la Filosofía contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave en el bachillerato en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística: Al tratarse de un ámbito del conocimiento que se desarrolla y expresa a través de textos, fundamentalmente escritos pero también orales, el alumnado ha de adquirir solvencia en la selección de los más relevantes, evaluándolos críticamente para su correcta comprensión, así como en la destreza de su transmisión y en el uso adecuado de la misma para mejorar la convivencia.

Competencia plurilingüe: El conocimiento y análisis de términos filosóficos puede constituir una puerta abierta a expresiones en distintas lenguas clásicas o modernas, que exijan transferencias entre ellas como estrategia para ampliar el repertorio lingüístico individual.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería: Aunque aparentemente alejada de la ciencia, el conocimiento de la relación estrecha entre la filosofía y la historia de la ciencia proporciona rigor en el uso de métodos inductivos y deductivos para la resolución de problemas, y una conciencia clara del papel de esta en el desarrollo de las sociedades, lo cual debe manifestarse en la capacidad de divulgación.

Competencia digital: El correcto uso de los medios digitales se ve favorecido junto con el desarrollo de las capacidades mencionadas.

Competencia personal, social y aprender a aprender: De la misma manera, se produce un enriquecimiento personal que proporciona cualidades como la confianza en uno mismo y el desarrollo de la empatía, tanto en el plano personal como social.

Competencia ciudadana: El conocimiento de la historia de las ideas contribuye a la formación de una identidad moral enclavada en el contexto democrático español y europeo, permitiendo discernir en los debates filosóficos y morales actuales desde una defensa de los derechos humanos y el medio ambiente.

Competencia emprendedora: El ejemplo de pensadores a lo largo de la historia ayuda al desarrollo de la capacidad para planificar y acometer proyectos innovadores en la búsqueda de soluciones éticamente responsables a problemas sociales, personales o profesionales.

Competencia en conciencia y expresión culturales: Finalmente, la valoración del arte como forma de expresión es una consecuencia ineludible de la reflexión filosófica en torno a este.

12.6. CARACTERÍSTICAS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL

La evaluación inicial tiene un carácter diagnóstico y no calificable y permitirá analizar el grado de adquisición de las competencias de la materia en años anteriores. Esta evaluación inicial se hará en las primeras semanas de curso y servirá para establecer planes de refuerzo y mejora más personalizados.

La asignatura de Historia de la Filosofía es una continuación directa de la asignatura de Filosofía de 1º de Bachillerato por lo que la evaluación inicial, a diferencia de en las otras asignaturas de Filosofía como la de 1º o 4º, sí puede evaluar el grado de adquisición de las competencias específicas de 1º de bachillerato.

Los criterios de evaluación a los que se atenderá para realizar esta evaluación inicial serán:

3.1. Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.

4.1. Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones.

Para la evaluación inicial se utilizará un examen tipo test no calificable sobre los contenidos de la materia de Filosofía de 1º de Bachillerato.

Se tendrá en cuenta la siguiente escala de evaluación:

Adquisición de las competencias deficiente (AD) – Adquisición de las competencias en la media (AM) – Adquisición de las competencias de forma excelente (AE).

12.7. CRITERIOS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN

La adquisición de las competencias propias de la asignatura de Historia de la Filosofía requiere de métodos de evaluación apropiados. El conocimiento de las teorías filosóficas, de sus autores y de sus ideas, debe ser un resultado del desarrollo de dichas competencias, cuyo nivel de adquisición deberá ser evaluado de forma regular para aplicar los ajustes necesarios que optimicen este objetivo. En este sentido, se priorizarán técnicas basadas en el

desempeño y la observación, mediante actividades y tareas que permitan monitorear el progreso del alumnado, por encima de las pruebas tradicionales de rendimiento. No obstante, los instrumentos clásicos, como los exámenes, pueden adaptarse para centrarse en aspectos competenciales.

En el marco del cambio metodológico hacia un enfoque globalizado e interdisciplinar que caracteriza el modelo de educación por competencias, la evaluación adquiere un rol esencial. Se concibe como un proceso fundamental para identificar y seguir los aprendizajes del alumnado, evaluando logros, ritmos de adquisición, dificultades y errores. Este proceso implica definir claramente qué se evalúa, cómo se evalúa, cuándo se evalúa y quién evalúa.

Qué se evalúa: Los aprendizajes se valoran a través de los criterios de evaluación, que permiten diseñar las situaciones de evaluación, seleccionar los instrumentos adecuados y definir los indicadores de logro. Estos indicadores, además de incluir los criterios de evaluación, pueden incorporar otros aspectos relevantes como contenidos específicos o transversales. Es importante que el alumnado conozca estos criterios desde el inicio del proceso de aprendizaje, ya que sirven como base para la adquisición de competencias clave.

Cómo se evalúa: El profesorado planifica y selecciona una variedad de procedimientos para recopilar información sobre el progreso del alumnado. Estos procedimientos se agrupan en tres técnicas principales:

1. **Observación:** Permite registrar cómo se desarrolla el proceso de aprendizaje.
2. **Análisis del desempeño:** Evalúa tanto el proceso como el resultado de las tareas y actividades realizadas.
3. **Análisis del rendimiento:** Centrado exclusivamente en los resultados finales del aprendizaje.

Cada técnica utiliza instrumentos específicos, como guías de observación, listas de control, diarios de clase, portafolios, investigaciones o exámenes orales y escritos. La diversidad de instrumentos permite obtener información

fiable y adecuada a las necesidades del alumnado y los objetivos de la evaluación.

Cuándo se evalúa: La evaluación se realiza en tres momentos clave:

1. **Evaluación inicial o diagnóstica:** Establece la situación de partida del alumno para diseñar una intervención educativa adecuada.
2. **Evaluación continua:** Proporciona información a lo largo del proceso de aprendizaje, permitiendo ajustar la enseñanza según el progreso del alumnado.
3. **Evaluación sumativa:** Complementa la continua, midiendo los logros al final de una secuencia temporal y ofreciendo información para planificar los siguientes pasos del aprendizaje.

Quién evalúa: En la evaluación interna, tanto el docente como el alumnado participan en el proceso. Así, la evaluación puede realizarse de tres maneras:

1. **Heteroevaluación:** El profesor evalúa a los alumnos.
2. **Autoevaluación:** Los alumnos evalúan su propio trabajo.
3. **Coevaluación:** Los alumnos se evalúan mutuamente.

Incorporar la autoevaluación y coevaluación en la evaluación fomenta la metacognición, ayudando al alumnado a ser consciente de su propio proceso de aprendizaje y a autorregularse. El error se considera una parte natural del aprendizaje, permitiendo reflexionar sobre los puntos a mejorar y contribuir a la mejora del proceso.

En resumen, la evaluación debe integrarse en el sistema de enseñanza-aprendizaje, contribuyendo a la mejora continua del proceso educativo. Esto implica utilizar una amplia gama de técnicas que prioricen el proceso de aprendizaje por encima de los resultados finales y enfoquen la evaluación en el desarrollo de competencias clave, buscando siempre la mejora tanto en el aprendizaje del alumnado como en la enseñanza.

Los criterios de evaluación son los "referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje", de acuerdo con el currículo. A continuación se exponen los criterios de evaluación de esta programación:

Competencia específica 1.

1.1. Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.

1.2. Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.

Competencia específica 2.

2.1. Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.

2.2. Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.

Competencia específica 3.

3.1. Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.

3.2. Identificar, comprender y debatir acerca de los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.

Competencia específica 4.

4.1. Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones.

4.2. Adoptar una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de conflictos y desacuerdos a partir de la práctica del pensamiento filosófico y la comprensión de las relaciones de complementariedad, y no solo de oposición, entre perspectivas distintas en torno a problemas actuales y de relevancia filosófica, cultural o social.

Competencia específica 5.

5.1. Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.

5.2. Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras.

Competencia específica 6.

6.1. Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis, comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.

6.2. Analizar y exponer de modo argumentado y crítico la relación entre las aportaciones de diversos saberes, disciplinas y producciones culturales de distintos campos, en torno a una misma temática, idea o cuestión filosófica, mediante la realización de debates y pequeños trabajos de investigación al respecto.

Competencia específica 7.

7.1. Aplicar diversos enfoques y argumentos filosóficos al tratamiento de problemas fundamentales y de actualidad, analizando y contrastando dichos enfoques y argumentos y manejándolos con solvencia en el diálogo con otras personas.

7.2. Desarrollar un juicio crítico, personal y autónomo, e identificar y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes con el propio juicio y la consideración racional de los valores comunes, con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias históricofilosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas.

12.8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

En cada evaluación el departamento decidirá qué peso tendrán los diferentes instrumentos de evaluación en la nota final de cada trimestre y asignatura, utilizados para el seguimiento del aprendizaje de los estudiantes. Durante el curso, el departamento de Filosofía establecerá los porcentajes que se aplicarán para calcular la calificación. El departamento establecerá, además, el peso de los criterios de evaluación para cada Unidad didáctica entendida como situación de aprendizaje.

Cada una de las tres evaluaciones del curso tendrá el mismo peso: un 33% (1/3) de la nota.

Dada la metodología establecida, se disponen de diversos instrumentos de calificación que podrán tener carácter solapante. Se considerarán de forma integral la participación en clase, las actitudes vinculadas a las competencias

específicas y las producciones del alumnado en diferentes formatos, de los cuales ninguno se establece con carácter preceptivo (cuaderno de clase, trabajos, exposiciones, pruebas escritas, etc.) La calificación será numérica del 1 al 10, graduando mediante las distintas correcciones y rúbricas el trabajo y la evolución del alumno.

EXÁMENES	
Se harán pruebas escritas sobre los contenidos vistos en clase teniendo en cuenta los saberes básicos y los criterios de evaluación. (El número de pruebas variará dependiendo de la evaluación)	80%
ACTIVIDADES	
<ul style="list-style-type: none"> • Lectura, análisis y comentario de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas. • Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación. • Uso de los procedimientos y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía. • Búsqueda de información en periódicos, revistas especializadas, internet o cualquier material relacionado con la asignatura. • Trabajo de investigación de extensión breve. • Glosario, mapas conceptuales, resúmenes y debates. • Ortografía y buena presentación • Participación en los debates y preguntas que 	20%

se susciten. • Actitud en clase.	
-------------------------------------	--

Consideraciones.

Si para algún bloque de contenidos no se pudiera realizar ninguna actividad por los motivos que fuese el examen o exámenes pasarían a valer el 100% de la nota de esa evaluación.

La calificación será numérica del 1-10. Siendo 1-4 insuficiente, 5 suficiente, 6 bien, 7-8 notable y 9-10 sobresaliente. Para el redondeo de las calificaciones se tendrá en cuenta el desempeño del alumno/a en cuestión atendiendo a su progreso en la materia.

Por faltas de ortografía se podrá quitar hasta 1 punto de la nota.

Al alumnado se le exigirá la asistencia en tiempo y forma a los diferentes entregas o pruebas convocados haciéndose necesaria la presentación de cualquiera de los siguientes documentos (por orden de prioridad) para la repetición de la prueba:

- Justificante médico del menor.
- Justificante del adulto que acompaña al menor al médico.

Convocatoria ordinaria de evaluación.

La nota de la evaluación ordinaria será la media aritmética entre las tres evaluaciones valiendo cada evaluación 33,3%.

Aquellos alumnos/as que no hayan superado con un 5 dos de las tres evaluaciones, realizarán un prueba sobre los contenidos de las tres evaluaciones que valdrá el 100% de la nota. El alumno/a que supere dos de las tres evaluaciones realizará una prueba sobre el contenido de la evaluación no superada.

Convocatoria extraordinaria de evaluación,

Los alumnos que tengan que ir a la convocatoria extraordinaria realizarán una prueba sobre los contenidos de las tres evaluaciones realizadas en el curso que valdrá el 100% de la nota.

12.9. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Los principios y orientaciones generales para el diseño y desarrollo de las situaciones de aprendizaje nos permiten dar respuesta al cómo enseñar y evaluar en relación con la materia de Historia de la Filosofía. Las situaciones de aprendizaje representan un marco adecuado para sistematizar los procesos de enseñanza-aprendizaje, considerando tanto el entorno como la naturaleza de los saberes, actitudes y destrezas. Estas situaciones deben aplicar los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), adaptándose a los ritmos, capacidades y motivaciones del alumnado, permitiendo su participación en la elección de recursos y actividades, y facilitando la generalización de lo aprendido en otros contextos.

En la materia de Historia de la Filosofía, las situaciones de aprendizaje deben integrar aspectos teóricos y prácticos, así como las competencias específicas y los bloques de saberes históricos. Se promueve el diálogo, la reflexión crítica y el trabajo colaborativo, para contextualizar ideas y hechos filosóficos, manejar fuentes con rigor y utilizar de forma responsable las tecnologías digitales. La argumentación es una competencia clave, por lo que las situaciones deben incluir debates, disertaciones y dinámicas que fomenten la construcción de argumentos y el intercambio de ideas de manera ética.

Estas situaciones deben vincular los problemas filosóficos con las experiencias del alumnado, contextualizando el aprendizaje en realidades sociales y personales, y promoviendo su implicación y autonomía. Asimismo, se debe fomentar un espacio abierto al diálogo y la reflexión sobre los desafíos del siglo XXI y el ejercicio de la ciudadanía democrática, priorizando la palabra como medio de participación. Aunque el lenguaje verbal es central, debe integrarse con otros lenguajes, como el visual o audiovisual, y utilizar metodologías didácticas diversas.

El debate y el diálogo son esenciales para desarrollar competencias en la materia, y el diálogo socrático permite al alumnado ejercitar la comunicación empática y crítica, construyendo conocimientos y habilidades interpersonales. Las situaciones de aprendizaje pueden emplear diversos lenguajes y formatos, y deben promover un uso ético de las TIC. La materia de Historia de la Filosofía también se presta a proyectos interdisciplinarios y metodologías activas, como el aprendizaje basado en proyectos, donde el alumnado coordina saberes de distintas áreas para resolver problemas de manera creativa, vinculando el aprendizaje con la comunidad y fomentando el compromiso crítico.

En todas estas situaciones, el docente juega un papel crucial como mediador, guiando el aprendizaje hacia la autonomía del alumnado. En Historia de la Filosofía, el docente no solo facilita el aprendizaje de los contenidos, sino también el desarrollo de la autonomía personal y académica, ofreciendo retroalimentación constante. La evaluación es esencial y debe adaptarse a la diversidad del alumnado y a los distintos intereses y capacidades, integrando herramientas como rúbricas y portafolios, y evaluando también el diseño y aplicación de las situaciones de aprendizaje

12.10. INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES

Consideraremos que las asignaturas de Introducción a la Filosofía, Filosofía e Historia de la Filosofía, de forma consistente con la caracterización que hemos hecho de dicho saber, tiene implicaciones en todas las áreas transversales, de forma que en todas las unidades se atenderá a las mismas.

- 1) Educación para la paz.
- 2) Educación ambiental
- 3) Educación para la salud y educación sexual
- 4) Educación para la convivencia
- 5) Educación multicultural

- 6) Educación para la igualdad de sexos
- 7) Educación en el espíritu europeo y para la ciudadanía
- 8) Educación para el consumo
- 9) Fomento de la lectura
- 10) Educación contra la intolerancia, el racismo, la xenofobia, el sexismo y la homofobia y cualquier forma de discriminación individual o colectiva.
- 11) Educación contra la violencia de género